

EL DIA DE LA COOPERACION

COOPERACION

SERA CELEBRADO HOY CON NUMEROSOS ACTOS CULTURALES Y ARTISTICOS

Uno de los tres postulados de la acción histórica del socialismo integral es la cooperación.

En la lucha incesante por un mundo mejor, el gremialismo asume necesariamente a menudo caracteres destructivos, pues debe imponer sus reclamaciones mediante el paro ocasional de la producción; y la política es todavía, entre nosotros, el campo más propicio para la simulación y el engaño.

Ambas formas de acción son, sin embargo, fundamentales, y su eficacia está en razón directa de la capacidad y conciencia gremial y de clase de la masa.

La acción económica ejercida mediante la cooperación libre tiene, por el contrario, desde el primer momento un campo de acción ilimitado.

Partiendo del principio de que los trabajadores están sometidos a un régimen común de explotación capitalista, y son a quienes luego el sistema comercial los esquilma como consumidores de los productos elaborados con su propio esfuerzo, la cooperación trata de organizar un mundo económico solidario suprimiendo los explotadores y los intermediarios.

No tiene, como el gremialismo, que imponer su programa a los patrones, sino simplemente realizar mediante el propio esfuerzo toda la obra económica que sean capaces cuantos abraen la causa de la cooperación.

Y en cuanto a esperar de la política, sólo necesita la cooperación ser liberada de todas las disposiciones legales que estorben su amplio desarrollo, y lo que ha conseguido últimamente: una ley clara y explícita que fije con precisión el objeto y propósitos de las sociedades cooperativas.

De allí que no quepan en el campo de la acción cooperativa lugar para la discusión religiosa o política. Las posibilidades de acción inmediata son tantas y tan fundamentales, que son por sí solas suficientes como para reclamar el esfuerzo sostenido de los mejores luchadores.

El Partido Socialista no persigue en el país la acción cooperativa con un sello político. Tiene en su haber, en su calidad de único partido orgánico en el país, la gloria de contar entre sus afiliados a los pioneros del movimiento cooperativo, y ve igualmente complacido que continúan sirviéndolo con entusiasmo y abnegación muchos de sus militantes.

El Partido Socialista tiene, pues, un doble motivo al asociarse como lo hace a la fiesta internacional de la cooperación.

Pero si bien es cierto que las formas de acción gremial, económica y política deben desarrollarse y se desarrollan por separado, nadie puede negar que están, en definitiva, necesariamente vinculadas, pues se complementan.

Nada permite conocer mejor el valor de la ley que la lucha gremial, cuando se ponen en contra de ella todos los resortes del Estado, capitalista para favorecer los intereses patronales.

Y nada sirve más para dar ideas positivas acerca de la barbarie de los impuestos sobre el consumo que el tener que pagar fuertes derechos en la aduana cuando los consumidores organizados compran en el mundo los alimentos que necesitan.

Estos dos ejemplos, que podrían multiplicarse, son suficientes para ilustrar la íntima relación de todos los esfuerzos de la masa para elevar sus condiciones sociales.

Lo que antecede ha pasado ya de meras especulaciones teóricas, pues-

to que el gremio más importante del país, el de los ferroviarios, por ejemplo, desenvuelve su acción gremial con el constante apoyo de la ley.

Y es éste el mismo gremio el que ha depositado la mayor parte de sus importantes fondos sociales en la Caja de Ahorros de la cooperativa genuina y libre "El Hogar Obrero".

Otro tanto han hecho otros gremios, lo que prueba hoy la bondad de la teoría sentada hace largos años por el Partido Socialista.

A medida que se ensanche el campo de la acción gremial, y la clase trabajadora desarrolle cada vez más uniones y federaciones más poderosas, las que entreguen sus cuantiosos recursos a la obra cooperativa de sociedades genuinas y libres, es seguro que se prepara len-

mediarios al minimum posible. Esta última finalidad se halla realizada en las cooperativas que han podido organizar su propia producción. Citó al respecto, ilustrando la clase con proyecciones luminosas, el desarrollo de las grandes sociedades inglesas y alemanas.

Pero el sistema cooperativo tiene no sólo estas ventajas de orden material — que en nada son despreciables — sino otras de orden moral. Un obrero inglés empleado ya en la sección de venta o en la de producción de su cooperativa puede decir que trabaja y vive en un mundo nuevo. Trabaja en su propia casa y el mismo directo o indirectamente regula su trabajo. Puede decir que toma el te de su propia plantación de te, traído en su propio barco; que come sus tostadas tradicionales con pan hecho en su propia panadería, con manteca de su propia cordería; que viste ropas fabricadas en sus propios talleres, etc. Ningún millonario podría decir otro tanto. Cierto es que esa propiedad no le es exclusiva, que pertenece, con iguales derechos, a otros millones de prójimos, pero siendo así le basta para el desarrollo de su

vida. Esto nos permite concebir un medio social que lejos de ser una lucha fuera una asociación consciente y voluntaria del esfuerzo de todos.

Tiene también la cooperación otra gran consecuencia moral: ella hace activo y fecundo el sentimiento de solidaridad, cuyo desarrollo es en la masa de los pueblos un factor primordial de progreso. La cooperación une ya, en forma inteligente, millones de hombres de una misma nación; no tardará en unir con la misma eficacia hombres que pertenecen a pueblos diferentes.

Uzo observar a las alumnas, siendo ellas mujeres que se preparan para trabajar en el comercio, la situación superior que les podría ofrecer el sistema cooperativo, donde no hay patrón, sino empleados de la asociación, donde el que trabaja no se ve obligado a hacerlo contra su propia conciencia, pesando kilos de 900 gramos o adulterando las mercaderías.

Terminó refiriéndose a "El Hogar Obrero", cuya nueva casa será hoy objeto de una visita, e invitando a las alumnas a formar parte de esa cooperativa,

única forma de hacer que, haciéndose cada vez más fuerte, pueda seguir las huellas de las de otros países, cuya riqueza u organización habíalas llenado de asombro.

En el Colegio Nacional Mariano Moreno

Conferencia del senador Bravo

A las 17.30, y ante la amplia sala del colegio llena de alumnos, como puede verse en el grabado, el diputado Pena, presidente de la cooperativa "El Hogar Obrero", agradeció en breves palabras la gentil acogida dispensada a la institución en la casa de estudios.

Acto continuo ocupó la cátedra el doctor Bravo, quien comenzó su interesante exposición señalando el carácter de la fecha que se festejaba en el día de hoy. Existían, agregó, en el año numerosos días destinados a despertar los sentimientos de caridad y comensura-

cionarse cómodamente, hubiera aplicado su esfuerzo a algo provechoso y hubiera adquirido superioridad y fácilmente cuando necesitaba.

Pero tal como fué, él, como muchos otros, murió sin gloria".

El doctor Bravo, que había sido recibido con una larga ovación, fué saludado, al terminar su interesante exposición, con prolongados aplausos por los centenares de alumnos que escucharon atentos su autorizada palabra.

Al terminar el acto se repartieron entre los asistentes un folleto de propaganda cooperativa editado por la Sociedad Luz y una tarjeta postal con el edificio de la sucursal central de la cooperativa "El Hogar Obrero".

Fué, en resumen, una importante jornada de propaganda cooperativa.

En la Escuela de Comercio Sud

Conferencia de Rómulo Bogliolo

Como estaba anunciado se realizó el otro acto en conmemoración del día de la cooperación.

A las 22 horas, reunidos los alumnos del curso nocturno, el director señor Floriani presentó en breves palabras nuestro compañero Rómulo Bogliolo, designado para hacer uso de la palabra.

El orador inició su disertación significando el placer con que había aceptado hacer uso de la palabra en la vieja escuela donde había cursado sus estudios y de la que conservaba los mejores recuerdos.

A continuación expresó las siguientes ideas:

La Alianza Cooperativa Internacional que representa más de 20 millones celebra hoy en todo el mundo el día de la cooperación.

Basta señalar la cifra de adherentes para comprender que nos hallamos en presencia de un movimiento importante que merece la atención de los estudiosos y de los consumidores de nuestro país, porque, sin duda alguna, su rápido desarrollo y su importancia creciente, indican que se trata de un aspecto económico de la sociedad moderna que marca una nueva etapa de su evolución.

Es siempre interesante explicar cuáles son las bases en que se apoya este gran movimiento, cuyo éxito depende de la inteligente y seria aplicación de sus principios que lejos de poder ser calificados de utópicos, constituyen una escuela económica que por apoyarse en las leyes económicas existentes, lleva a cabo sus propósitos dentro del régimen capitalista al que desea substituir.

La cooperación libre — llamada así para diferenciarla de la cooperación forzada a que todos estamos obligados en este régimen — de producción colectiva pero de apropiación individual, tiene en primer lugar, a substituir la intervención de los intermediarios, por la libre asociación de consumidores y productores que se unen para fines de bien común.

Un segundo aspecto es el de substituir la competencia por la solidaridad, en la que cada uno aporta sus energías y su voluntad en bien de todos. A la competencia y al derroche de riquezas en aras del afán de lucro, la cooperación libre opone la conjunción de esfuerzos encaminados a hacer más armónica y justa la organización social en que vivimos.

La propiedad individual debe paulatinamente substituírse por la propiedad colectiva mediante la formación de fondos que darán amplio vuelo a las entidades cooperativas.

Un cuarto punto, digno de toda atención, es el que se refiere a la eliminación del capital como elemento preponderante. Para ello se niega el derecho de retirar los intereses que en las demás asociaciones constituyen el fin inmediato mientras que en las cooperativas sólo se acuerda bajo condiciones especiales.

Por último, la cooperación libre alienta y estimula a todos a trabajar para los demás como para sí mismos, y de ahí surge una fuerza moral poderosa que permite la creación de una nueva filosofía que garantiza la ascensión de la humanidad hacia una mejor e inteligente sociedad humana.

El moderno movimiento cooperativo tiene sus orígenes en las Regias sentadas por los 28 tejedores de Rochdale, que en 1844, con un capital de 28 libras



En la Escuela comercial de mujeres de la nación, Callao 629, escuchando a la doctora de Justo



En el colegio Mariano Moreno, público que asistió a la conferencia sobre la Cooperación, dada por el doctor Bravo

LOS ENEMIGOS DEL PARTIDO SOCIALISTA EN PLENA INTRIGA

tamente la conciencia política del pueblo.

Porque la política como actividad independiente y separada de la obra de todos los días, sin una base sólida en la conciencia gremial y cooperativa de la masa trabajadora, es una actividad ficticia que descansa en simples impresiones del momento o en el prestigio circunstancial de los caudillos.

Es por eso que la obra del socialismo integral será eterna e indestructible, puesto que se basa en la obra social que desarrolla ganando conciencias y voluntades firmes.

Celebrando el Día de la Cooperación, se realizaron ayer importantes actos culturales, cuya síntesis damos a continuación:

En la Escuela Comercial de Mujeres

Resumen de la clase dada a las alumnas de 3o., 4o. y 5o. años por la doctora Alicia Moreau de Justo

El acto organizado en la Escuela Comercial de Mujeres, revistió el carácter sencillo de una clase regular, la cual estuvo a cargo de la doctora Alicia Moreau de Justo.

Damos complacidos un resumen de las ideas desarrolladas en el transcurso de la interesante clase por la conferencista. Empezó recordando a las alumnas muchos de los defectos del sistema comercial ordinario, en el cual producción y venta de cosas se hace exclusivamente para obtener ganancias. Esto lleva a los comerciantes a emplear toda clase de recursos desde la adulteración en grande o pequeña escala de los productos (tan grave cuando se trata de sustancias alimenticias) hasta el empleo de la reclamación en forma de avisos, premios, obsequios, hasta los medios puestos en práctica por los vendedores para dominar los mercados. Todo esto se hace a expensas de los consumidores; de su salud o de sus recursos.

Para escapar a este régimen existe el sistema de la cooperación.

Historió brevemente su desarrollo desde la fundación de Rochdale hasta hoy, para demostrar la enorme importancia de un movimiento que en Gran Bretaña comprende ya 5 millones de miembros, los cuales, considerados como representantes cada uno de una familia de 4 personas, darían una población de cooperadores el doble de toda la de la República Argentina.

Explicó luego lo que caracteriza a la asociación cooperativa: la unión de los consumidores para proveer de lo que necesitan, lo cual importa la desaparición de la ganancia. Esta asociación asegura, pues, la pureza de los productos, la exactitud de los pesos; suprime todos los gastos inútiles: avisos, reclame, sorteos, lujo, etc.; reduce los inter-

En el río revuelto de la política criolla hay pescadores hábiles y duchos, y cuando las aguas del río se enturbian en vísperas de grandes acontecimientos electorales — como por ejemplo una lucha presidencial — los pescadores se ponen en gran movimiento para sacar el máximo provecho personal y de facción de los acontecimientos que se avecinan.

La característica esencial de la política criolla es no operar a la luz del día, en plena claridad, ante la vista de todo el mundo. Tales procedimientos desbaratarían muchas maniobras. Así la política criolla opera en la oscuridad, teje su embrollada en secreto, las substraer a la vista del pueblo, y para ello recurre principalmente a la intriga. Cuando la política criolla opera sin control de ninguna clase, la cosa era bastante sencilla: el más ducho en intriga y el más hábil en tramoyas se imponía y triunfaba.

Pero he aquí que el Partido Socialista se ha cruzado en el camino de la política criolla denunciando a diario sus procedimientos corrompidos y corruptores, sus propósitos oscuros y torcidos y sus medios maquiavélicos de intriga, de calumnia y de mentira. Y como el Partido Socialista ha adquirido importancia e influencia indiscutible, la política criolla se ha puesto en la innoble tarea de quebrantar tan sana influencia y de amenguar la creciente importancia socialista en la vida pública argentina.

Y desde hace años, y en forma cada vez más taimada y violenta, arremete alrededor del Partido Socialista el vendaval de la intriga, de la calumnia y de la mentira. Y desde afuera, y desde adentro, se trata de minar su sólida y democrática organización, se trata de herir a sus órganos centrales, se trata de amenguar su patrimonio mental y moral; en una palabra, se trata de adaptarlo a las necesidades de la política criolla, hacer del Partido Socialista un apéndice de las facciones en lucha.

Y en el actual momento político argentino, el Partido Socialista es blanco principal de la intriga de la política criolla.

Tócale al diario conservador y rico "La Nación" — otrora sesudo y liberal — desempeñar el principal papel en esta indigna y mezquina tarea.

Ayer hemos denunciado, en forma inequívoca, la vil intriga que "La Nación" pretende introducir en el seno del Partido Socialista; y

ción para la ayuda del prójimo, pero ningún día tiene el hondo significado y el alcance social del Día de la Cooperación, que persigue una finalidad económica, basada en el propio esfuerzo solidario de todos los hombres.

Puso en seguida de relieve los orígenes modestos de la cooperación, señalando con acertados ejemplos cómo se elaboran las ideas en el transcurso del tiempo terminando finalmente por imponerse como realidades sociales de la mayor trascendencia.

En este sentido la cooperación ofrece al mundo civilizado un ejemplo, cuya elocuencia es difícil exagerar. A tres cuartos de siglo de la fecha en que los pioneros de Rochdale abrieron los cielos de la obra cooperativa, podían verse hoy, diseminadas por todo el mundo, las construcciones más sólidas y las realidades más promisoras.

Dió a continuación las cifras del movimiento cooperativo internacional, así como las correspondientes a nuestro país.

Glosando un párrafo del cooperador belga Bertrand, se refirió en seguida a los orígenes de las cooperativas de Remedios de Escalada y Olavarría, las cuales había visto nacer, y después de señalar su importancia actual, se ocupó de la cooperativa "El Hogar Obrero", dando las cifras iniciales de sus operaciones y las de su último balance.

Pasó en seguida a referir las ventajas que ofrece el sistema cooperativo, destacando, además, de los servicios importantes que presta por la lealtad en la calidad y el peso y medida de los artículos que ofrece a sus socios, su alto valor educativo por las nociones económicas inherentes a su modalidad y su alto valor moral en cuanto se basa en la satisfacción de las necesidades comunes mediante un sistema que tiene por principio la solidaridad.

Se ocupó luego de las características de las sociedades cooperativas, señalando sus diferencias fundamentales con las sociedades capitalistas corrientes.

Luego de otras consideraciones acerca de cómo el movimiento cooperativo hacia su camino en este país, puesto que tenía ya personalidad en los programas de colegios y facultades, se ocupó de las cooperativas escolares y de la obra educativa que realizaban.

Finalmente, para poner de manifiesto la inutilidad de los esfuerzos desahogados de aquellos que para defenderse de la explotación comercial corriente caminan toda la ciudad y visitan todos los comercios para adquirir sus consumos, leyó las siguientes palabras del cooperador inglés Holyoake:

"Si la verdad social empujase su camino con lápidas funerarias, leeríamos muchas inscripciones como ésta:

Aquí descansaba un hombre "práctico". Tenía un ojo siempre alerta para "lo positivo".

Su vida heroica fué una lucha incesante con el hambre, el queso, el panadero y el tendero.

Falleció por agotamiento prematuro luchando para impedir ser envenenado o estafado.

Si él hubiera sido socio de un sindicato cooperativo, hubiera podido aprov-

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

En la reunión celebrada ayer, con la asistencia de los miembros Bravo, Justo, Oddone, Dickmann E., Pérez Leirós, Dickmann A., Repetto e Iribarne — este último en reemplazo de Manacorda, que presentó su renuncia en la sesión del 27 —, se tomó nota de las renuncias de González Iribarne y Muzio, de miembros del Comité, de fechas 29 y 30 de junio, respectivamente, resolviéndose convocar, en su reemplazo, a los suplientes Manuel González Masada y Angel M. Giménez.

Las renuncias de referencia serán publicadas, como es de práctica, en el Boletín del Partido.

Se designó tesorero del Comité, al vocal Angel M. Giménez, quien aceptó el cargo.

Dos manifiestos inconcebibles

"El Diario", tribuna del conservadurismo más auténtico y sesudo, a manera de primicia, publicó ayer un manifiesto titulado "El Partido Socialista y la dictadura interna. A los compañeros afiliados".

Es tan insulto ese manifiesto, tan infame, que nos resistimos a creer fuera la obra de ningún afiliado, máxime cuando "El Diario" no daba los nombres de los firmantes.

En la sexta edición de "Crítica", elocuente máxima de la hoz del periodismo, vimos reproducido el manifiesto con los nombres de los firmantes.

Tratamos de averiguar la autenticidad de tan infame diatriba contra el Partido y llegamos a certificarla.

Los manifiestos — no ya uno — existen. Hoy serán publicados por la prensa burguesa de esta capital, enemiga a puerto del Partido Socialista.

Uno de los manifiestos va firmado por los diputados de Tomaso, de Andrés Remedi, Bunge, González Iribarne, Iribarne, Tolosa, Revol, Spitzro y Álvarez, los concejales Manacorda y González Masada.

El otro, de tono más infame aún, lo firman unos 350 afiliados.

Ninguno de esos dos manifiestos ha sido enviado a LA VANGUARDIA ni al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.

Banco Hipotecario Nacional
 25 de Mayo 245 y 263 * Paseo Leandro N. Alem 232, 246 y 260
 BUENOS AIRES
 SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

Muy importante para los grandes y pequeños capitales

He aquí algunas de las múltiples razones por que conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS:

- Porque aseguran un interés mínimo del 6 o/o anual.
- Porque están solidamente garantizadas:

- 1.° Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.
- 2.° Por las reservas del Banco (\$ 155.274.629,42).
- 3.° Por la Nación (Art. 60. de la Ley Orgánica).

Porque el Banco se encarga de la compra-venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión de 1/8 o/o que se abona al corredor y además las recibe en custodia responsabilizándose de todo riesgo, sin cargo alguno.

Porque el Banco se encarga de administrar la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo nuevos títulos; girando el importe a cualquier punto de la República o del extranjero; depositándolo en alguna Banca o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento se puede hacer efectivo el valor de las cédulas, y con la rapidez que se cobra un cheque, recibe en el acto el valor íntegro de la venta, desde una cédula de \$ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

Las cédulas depositadas en custodia, de acuerdo con las condiciones precedentes, ascendían al 31 de Mayo de 1927 a la suma de \$ 414.568.150.— sobre una circulación efectiva de \$ 1.284.676.325.—

...sueños abrieron el primer local cooperativo.

¿Qué se proponían esas clarividentes cooperadoras? He aquí su programa:

La sociedad tiene por fin y por objeto obtener un beneficio pecuniario y mejorar la condición doméstica y social de sus miembros, reuniendo un capital, dividido en acciones de una libra, para poner en práctica el siguiente plan:

1. Apertura de un negocio para la venta de artículos alimenticios, vestidos, etcétera.
2. Comprar o construir casas para aquellos de sus miembros que desean ayudarse mutuamente para mejorar sus condiciones de vida doméstica y social.
3. Empezar la fabricación de los artículos que la sociedad crea convenientemente, a fin de dar ocupación a los miembros que se hallen desocupados o que sufran frecuentes reducciones de salarios.
4. Comprar tierras para ser cultivadas por los socios sin trabajo o con salarios insuficientes.
5. Tan pronto como se pueda, la sociedad procederá a organizar la producción, la distribución y la educación en un sentido propio y con sus propios medios; en otros términos, ella se constituirá en colonia autónoma donde todos los intereses serán solidarios.
6. La sociedad ayudará a las sociedades cooperativas que quisieran fundar colonias semejantes. Para la propaganda de la temperancia, la sociedad abrirá un establecimiento de templanza.
7. Para llevar a buen fin sus propósitos, los cooperadores de Rosedale adoptaron las siguientes reglas:
10. Vender las mercaderías al precio de plaza.
20. Devolución de los excedentes en proporción al consumo de cada uno.
30. Administración de la sociedad por reglas democráticas.

Continuó el orador explicando la or-

ganización de las sociedades cooperativas, sus diversas formas, el desarrollo de la cooperación en el mundo, su importancia en la vida económica, para detenerse en el estudio de la ley de cooperativas que contiene disposiciones claras y terminantes sobre las formalidades y requisitos que deben llenar las sociedades cooperativas para poder gozarse a sus beneficios, impidiendo que al amparo de nobles ideales puedan nacer falsas instituciones de esa índole.

LOS ACTOS DE HOY

Damos a continuación el programa de los actos con que numerosas instituciones conmemorarán hoy el IV aniversario del Día Internacional de la Cooperación.

COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO"

Esta antigua y acreditada institución, adherida a la Alianza Cooperativa Internacional, ha organizado varias conferencias que se realizarán en establecimientos educacionales gentilmente cedidos por el ministerio de Justicia e Instrucción pública, y de acuerdo al siguiente programa:

- Escuela Normal No. 4, calle Rivadavia 4950, orador, concejal Américo Ghidoli, a las 10 horas.
 - Escuela Normal No. 5, calle Arcamendía 743, orador, diputado Jacinto Oddone, a las 15 horas.
 - Escuela Normal No. 19, calle 3 de Febrero 2374, orador, ciudadano Miguel Pescuma, a las 10 horas.
 - Escuela Industrial de la Nación, Paseo Colón 650, orador, diputado nacional doctor Enrique Dickmann, a las 10 horas.
 - Facultad de Ciencias Económicas, calle Charcas 1835, orador, senador nacional doctor Juan B. Justo, a las 17 horas.
 - Sociedad Popular de Educación, calle Berutti 216 (Avellaneda), orador, diputado nacional doctor Enrique Dickmann, a las 20 horas.
- Entrada libre para el público.

ESCUELA COMERCIAL DE MUJERES

Las alumnas de 4.º y 5.º año de este establecimiento realizarán hoy a las 10 horas una visita a la sucursal Cangallo 2070/72 de la cooperativa "El Hogar Obrero".

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO EL FESTIVAL DE HOY

El Centro Socialista Femenino ha organizado un hermoso festival que se realizará hoy, a las 14.30 horas, en la Casa del Pueblo, de acuerdo al siguiente programa:

- 1.ª parte — Cinematógrafo
- 1.º. Actualidades. (Entre ellas, el film de la inauguración del local de la calle Cangallo 2070/72).
- 2.º. Antes de Adán, por Carlitos.
- 3.º. Por el norte argentino.
- 2.ª parte — Concierto
- 1.º. Concert No. 2, H. Vieuxtemps, op. 12, Alegre, andante, allegretto.
- 2.º. Kuyaviak 2 de Mazurka, H. Vieuxtemps.
- Violín por la señorita María Isabel Klimann, acompañando al piano la señorita Rosa Klimann, alumnas ambas del conservatorio Aaron Klasse.
- Números de canto a cargo de la señorita Emma Battigelli, acompañada al piano por la señorita Elena Longhi.
- 3.ª parte
- Conferencia por la señora Victoria Gucovsky.

SOCIEDAD LUZ

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

Ha organizado un acto público esta noche a las 20.30, en su local social, Suárez 1301.

Se exhibirán las películas: 1.º. Panorama de la Suecia industrial. La fabricación de cojinetes a bolillas (4 actos).

2.º. En el corazón del África salvaje. Sumario: Salida de la caravana de Monbaza; A través del panorama ardiente; Manadas de elefantes, monos, jirafas, búfalos, etc.; Caza de los hipopótamos; La tribu de los Kandondos y Massais; El leopardo y el cocodrilo; El lago Victoria; El paraíso de los pájaros maravillosos (6 cuadros).

Los números de música y declamación estarán a cargo de la prof. L. Varela y R. Bidart. Ep uno de los intervalos el secretario de la Sociedad Luz, dará una conferencia sobre cooperación.

EL ALMUERZO DE LOS COOPERADORES

Tendrá lugar hoy sábado, a las 12, en el restaurant Marcone, Pueyrredón 31. Precio de la tarjeta, pesos 3.50. En venta en la Sociedad Luz, Suárez 1301; en la administración de LA VANGUARDIA, y en "El Hogar Obrero, Martín García 475 y Cangallo 2072.

Habiéndose limitado el número de los que pueden concurrir, se encarece a los que deseen participar, adquirir antes de las 12 del día de hoy, la tarjeta.

PUBLICACIONES

Hoy se pondrán en circulación los tres folletos sobre cooperación que hemos anunciado ya en otra oportunidad.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Las compañeras que integran esta benemérita institución, tan acreedoras al respeto y a la consideración general por sus desvelos en favor de los niños de la clase obrera, han resuelto asociarse a la conmemoración del día de la cooperación destinando una clase por mes para explicar a los pequeños concurrentes a los recreos, los rudimentos de los principios cooperativos. La primera de esas clases se dictará hoy.

El lunes próximo los niños visitarán la cooperativa "El Hogar Obrero".

CENTRO SOCIALISTA DE LA 18a. Y BIBLIOTECA POPULAR "LA LUCHA"

Adhiriéndose a la conmemoración, han organizado una conferencia sobre "La Cooperación Libre", la que estará a cargo del ciudadano Angel Martínez Castro, debiendo realizarse hoy, a las 21 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 18a., Costa Rica 3194.

COOPERATIVA ESCOLAR GERVASIO MENDEZ

El directorio de la cooperativa escolar Gervasio Méndez, del consejo escolar 8, resolvió adherirse al día de la cooperación, a cuyo efecto dispuso que el secretario de la entidad, Rogelio Rojo, pronuncie hoy una conferencia radiotelefónica.

Disertará por intermedio de la estación L. O. O. sobre el tema "Cooperativas escolares".

Asimismo se designó una comisión, compuesta por Federico Vignolo, Juan F. Bouvier y Rogelio Rojo, para que realice las gestiones pertinentes con objeto de que se dicten hoy conferencias en todas las escuelas del distrito, para difundir entre los escolares la importancia y el significado de la cooperación.

"LA DESPENSA OBRERA", DE CORDOBA

Esta cooperativa de reciente fundación y que viene desarrollándose con regularidad, ha resuelto celebrar el Día Internacional de la Cooperación con un acto público, el que se llevará a cabo hoy, a las 21, en la calle Malpá 87.

Hablarán los ciudadanos Ricardo Belsile, José Guevara y Juan Jorge Cabodi.

INTERESANTE INICIATIVA DE UN CONSEJERO ESCOLAR SOCIALISTA DE B. BLANCA

En la última sesión celebrada por el consejo escolar, nuestro compañero Miguel Quintana, propuso que se pasase una circular a las directoras de las escuelas del distrito ordenándoles que se

esten hoy, clases alusivas a la cooperación. El consejo resolvió por unanimidad aceptar el temperamento propuesto por nuestro compañero, de manera que hoy se usará en Bahía Blanca una activa propaganda cooperativista, que redundará en beneficio general, e incluirá a muchos padres de alumnos enrolados en las filas del ya grande ejército de cooperadores.

COMITE PUENTEAREANO DE ACCION POPULAR

Exhorta a sus adherentes a concurrir a los distintos actos que se organizan para formar una conciencia del valor inmenso que tiene la cooperación, como medio de emancipación económica, y de enseñanza práctica para la administración de los intereses colectivos.

COOPERATIVA DE CONSUMOS "LA INTERNACIONAL"

Esta cooperativa de Remedios de Escalada ha resuelto realizar un lunch y conferencia mañana domingo, a las 17 horas, en el local de la biblioteca gran Tautista Alberdi, C. Beltrán 74, de esta localidad, en conmemoración del Día de la cooperación.

El precio de la tarjeta es de \$ 1.50, y están en venta en el local social, Arrascaete y Morón.

Quedan muy pocas tarjetas disponibles. Las personas que deseen adquirir alguna, deben hacerlo sin pérdida de tiempo, en el local de la cooperativa.

Desde ya se espera un gran éxito, si tenemos en cuenta la cantidad de tarjetas colocadas.

Publicaciones de la Sociedad Luz

Asociándose al día de la Cooperación Internacional, la Sociedad Luz ha hecho las siguientes publicaciones:

No. 64.—J. B. Justo: "La cooperación libre". Comprende íntegro el capítulo del libro "Teoría y Práctica de la Historia", habiéndose agregado notas estadísticas de 1925, tomadas del "People's Year Book", de 1927. Forma un folleto de 32 páginas.

No. 65.—N. Repetto: "Cómo nace y se desarrolla una cooperativa". Constituye una minuciosa y bien documentada historia de la cooperativa "El Hogar Obrero". Comprende los siguientes capítulos: Fundación, El primer tropiezo, La sociedad comienza a funcionar, La primera operación de compra, La sociedad se da un reglamento, Se acuerda el primer préstamo, La sociedad edifica sus primeras casas, El resultado del primer ejercicio, La primera caja de hierro, La sociedad construye un grupo de casas en Ramos Mejía, Se asocian las primeras instituciones populares, Continúa el progreso rápido de la sociedad, La sociedad no quiere estancarse, se en la rutina de los préstamos para edificar, La sociedad construye un pequeño barrio obrero suburbano, El primer cambio de empleados, La sociedad crece más rápidamente que nunca, La sociedad construye una gran vivienda colectiva, Solidaridad cooperativa, Un nuevo grupo de casas en Turdera, La sociedad instala una sección de consumos, Un ensayo de panadería cooperativa, Los efectos de la guerra, Una campaña de difamación, Se inician las ventas de carbón, La sociedad funda su "Caja de Ahorros", Ventas a las cooperativas, Congresos cooperativos, La sociedad instala su primera sucursal en Avellaneda, Una nueva sucursal en La Paternal, La sociedad construye otro gran inmueble en un paraje céntrico de la ciudad e instala en él una sucursal central, La sociedad construye su caballería y garaje propios, Movimiento cooperativo internacional, La sociedad inicia algunas compras en Europa, Por la liberación de impuestos, Las reformas de los estatutos, La remuneración a los directores, Las condiciones del personal, Perspectivas inmediatas.

Forma un tomo de 112 páginas, impreso en los talleres de LA VANGUARDIA.

No. 66.—"Para el hogar. En el día internacional de la cooperación". En 3 páginas se presentan varias notas de propaganda popular y grabados. Sumario: Inauguración del primer local de la cooperativa "The Equitable Pioneers of Rockdale", el 21 de diciembre de 1844 (grabado). Las palabras, Los hechos, Otras palabras, Otros hechos, El alba de la cooperación, "Los pioneros" (para los niños), por Isa Nicolson. Edición de "El Hogar Obrero", Cangallo 2070/74. Las mujeres y la cooperación.

La Cooperativa Popular de Consumos, de Chascomús

A iniciativa de varios afiliados y militantes socialistas, fundó el 27 de diciembre de 1917, en Chascomús, una sociedad cooperativa con el nombre de "La Economía Obrera Popular de Consumos", la que inició sus actividades con un plantel de 15 socios.

Las primeras reuniones de la novel asociación se celebraban en el Centro Socialista, hasta la apertura del local de distribución de mercaderías, que tuvo lugar en la segunda quincena del mes de marzo de 1918. La cooperativa contaba entonces con un capital de \$ 407.40, y con 23 asociados.

Desde entonces, la cooperativa siguió prosperando en forma ininterrumpida; en 1925, se compró en \$ 6010 la casa en que empezó a funcionar la sociedad, cuyo activo alcanza actualmente a la importante suma de \$ 29.117.80, con un total de 299 socios que han suscripto 462 acciones de \$ 20 cada una.

Para que se juzgue de la importancia de esta cooperativa, basta mencionar la circunstancia de que el total de las ventas realizadas desde el día 4 de septiembre de 1926 hasta el 31 de mayo último, alcanza a la suma de 43.515.99 pesos.

La "Cooperativa Popular de Consumos", de Chascomús, dando cumplimiento a la ley sancionada el año pasado por el congreso, ha solicitado del poder ejecutivo la legalización de sus estatutos.

"Fondo Comunal"

Sociedad Cooperativa y Agrícola Ltda. de Villa Dominguez

Esta importante cooperativa agrícola existente en la provincia de Entre Ríos, una de las más perfectas en su género, ha hecho señalados progresos en su último ejercicio.

De \$ 109.741.72 a que ascendía en el

ejercicio anterior, su capital se ha elevado a la suma de \$ 109.166.18, es decir, se ha obtenido una utilidad líquida de \$ 8.424.46.

Sin embargo, el directorio hace notar en su memoria la conveniencia de acelerar el aumento del capital social, pues él crece en proporción menor que las necesidades de la cooperativa.

Se encuentran pocos antecedentes de la obra femenina en el antiguo movimiento cooperativo de Rusia. Sin embargo, actualmente el papel de las mujeres, en el movimiento cooperativo, es inmenso.

El rápido desarrollo de la cooperación rusa, en los últimos años, se debe, principalmente, al hecho de que el "Centrosoyuz" ha tomado la iniciativa de interesar a las mujeres en el movimiento cooperativo y se ha esforzado, por todos los medios, de conseguirlo.

Se ha obtenido así que, las mujeres, que son, en su casi totalidad, las únicas clientes de los almacenes cooperativos, tomaran el más vivo interés por la obra social.

No sólo se han limitado las mujeres a realizar mayores compras en los almacenes cooperativos, sino que han tomado cada vez mayor participación en las asambleas y en la dirección de la obra social. Son ellas, ahora, las mejores propagandistas del movimiento cooperativo y las que mayor número de socios han hecho ingresar.

Sobre las 251 organizaciones cooperativas adheridas al "Centrosoyuz", (las organizaciones cooperativas que pertenecen a las federaciones centrales de la república soviética y las uniones regionales, quedan excluidas de este número), 18,4 o/o, es decir, 47 organizaciones se han preocupado especialmente de la organización de las mujeres.

Los trabajos de organización son dirigidos por instructores especiales en 34 uniones cooperativas y cooperativas centrales de obreros. En las otras 13 sociedades, los trabajos son dirigidos por los funcionarios, después de realizar sus tareas habituales.

59.558 mujeres forman parte de las sociedades cooperativas, 274 mujeres forman parte de los directorios de diferentes cooperativas de consumo.

La obra de las mujeres cooperadoras en Rusia

Por considerar que la disposición referente a las condiciones que deben reunir las cocinas existentes en los establecimientos donde se elaboran o expenden substancias alimenticias, carece de una disposición terminante que establezca la forma en que deban ser construídos los pisos de esas dependencias en esa clase de locales, el D. F. envió un mensaje al congreso, pidiendo la ampliación, con la siguiente disposición:

- a) Ser bien aereadas y ventiladas; los pisos serán de mosaicos o baldosas; tener las paredes revestidas de aruleja hasta la altura mínima de dos metros, debiendo el resto de las mismas estar perfectamente rebocadas.

Agrupación Artística Popular

Mañana, a las 15, en el local de octubre, Río de Janeiro 730, continuará los ensayos de la masa coral de esta institución, que dirige el maestro Albert G. del Castillo.

Se invita a concurrir e inscribirse como alumnas a las personas de ambos sexos que deseen cultivar el canto coral.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

El mitin del martes próximo en la Casa del Pueblo

Organizado por la Confederación Socialista deportiva, el martes próximo a las 20.30 se realizará un mitin contra la pena de muerte.

El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo.

Hablarán el ciudadano Juan P. Labat, concejal Alberto Iribarne y diputado Enrique Dickmann.

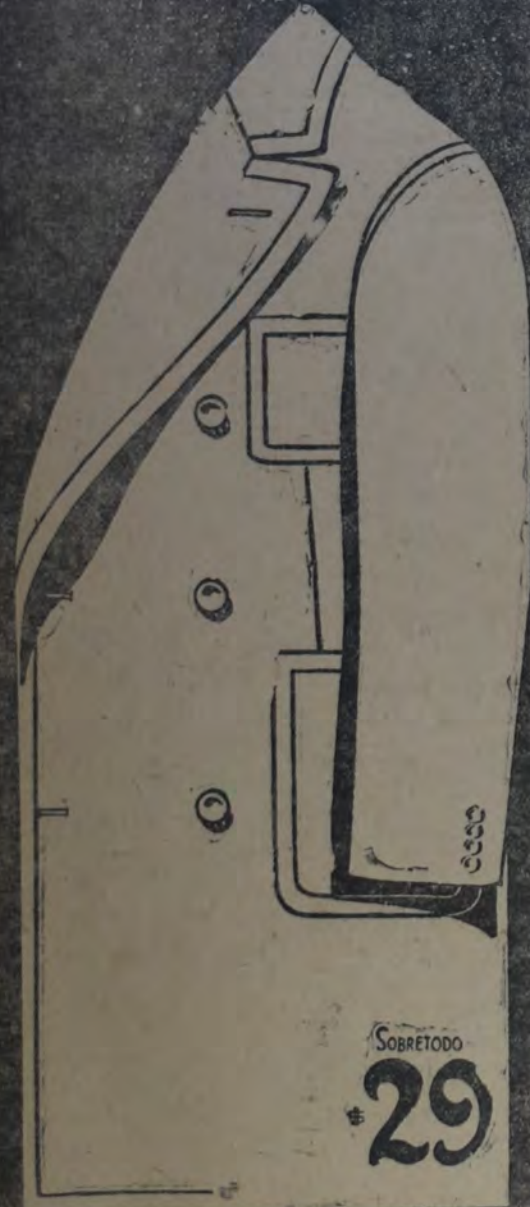
Las agrupaciones adheridas pueden retirar los manifiestos, desde hoy.

Lavado y descarnado de cueros en los mataderos

Ayer entró en vigor el decreto de la intendencia, prohibiendo para el lavado y descarnado de cueros en el interior de los mataderos de Liniers.

Fibrol
Tonifica y Nutre

HOY
Abierto todo el día



ALBION HOUSE

Sobretudo \$ 29

ANOTE: que hoy hasta las 7 puede aprovechar la estupenda venta de Sobretodos y Trajes de pura lana a \$ 29, de rico casimir inglés a \$ 42, de lana y seda a \$ 58, 68 y 78. Un regio traje o sobretodo de corte elegante sobre medida desde \$ 90.

Gratis, Catálogo y muestras al Interior.

CACHETS FUCUS

Quitán el dolor de cabeza neuralgias, resfrios y "grippe"

La cajita de un cachet \$ 20 .. 10 1.50

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Conferencia antifascista

LA PLATA, 1. — El domingo 3, organizada por la Alianza Antifascista, seccion La Plata, tendrá lugar una conferencia pública, a las 10 horas, en el salón de la Unión Obrera Local, calle 46 entre 19 y 11.

Las tarifas de electricidad en La Plata

LA PLATA, 1. — De acuerdo con el contrato celebrado entre la municipalidad y la compañía Argentina de Electricidad, entraron en vigencia las nuevas tarifas para el suministro de energía.

Denuncia contra una sociedad hipica de San Martin

LA PLATA, 1. — En su carácter de concejal municipal de la localidad de San Martín, el diputado provincial Esteban Tablaque se presentó en la fecha ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Pardo, formulando una denuncia contra una supuesta entidad comercial, según manifiesta, denominada "Sociedad Anónima Rural Hipica y de Fomento de San Martín", por violación del artículo 25 de los estatutos de la misma, que establece que los beneficios líquidos que resulten del balance, después de deducidos los gastos que motivan el sostenimiento del hipódromo u oficinas relacionadas con la sección carreras, se destinarán para la beneficencia y obras públicas, de acuerdo a las necesidades requeridas.

Elecciones municipales en Pilar

LA PLATA, 1. — Con motivo de las elecciones municipales a efectuarse el próximo domingo en Pilar, el comisario inspector Quintana se dirigió telefóricamente desde dicho punto a la jefatura de policía solicitando que, por razones de mejor servicio, se disponga que un empleado caracterizado se haga cargo de la subcomisaría de Escobar.

Actividad política en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 1. — Lejana todavía la fecha de los comicios municipales, ya empiezan a agudizarse en el ambiente local, algunos sucesos políticos con vistas a la próxima renovación.

Biblioteca "Del Pueblo"

LA PLATA, 7. — Mañana sábado, a las 20.30, en el salón "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, se realizará un festival organizado por la C. A. de la Biblioteca "Del Pueblo", anexa al Centro Socialista de la sección 2a., a beneficio de esta institución.

Accidente del trabajo

LA PLATA, 1. — A las 9.30 de hoy, en el interior de la casa de la calle 54 número 320, que habita la familia Galán, la cocinera de la misma, Josefina M. de Alvarez, de 25 años de edad, en circunstancias que se encontraba ocupada en la limpieza de la cocina, subida a una escalera, resbaló ésta, determinando la caída de la nombrada sobre una olla con agua en ebullición.

Rodrigo Soriano en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 1. — Ha producido expectativa el anuncio de la venida del distinguido republicano español, para la segunda quincena de julio. Numerosas instituciones se aprestan para organizar actos en su honor. Las primeras conferencias serán patrocinadas por el Frente Único Antifascista y por el Centro Socialista, desconfiándose desde ya un éxito sin precedentes.

Represión del juego

ROOSEVELT, 1. — Desde que se han sancionado las leyes de represión de juegos de azar, en esta localidad los frutos que se han recogido no pueden ser más excelentes.

Malestar de los colonos de Roosevelt

ROOSEVELT, 1. — Los colonos de esta localidad con el propósito de considerar la situación por que atraviesan y para solicitar la rebaja de los arrendamientos y fletes ferroviarios, han resuelto efectuar un mitin público el 24 de julio, a las 13 horas, en la plaza Colón de la vecina localidad de Rivadavia.

Nota del ministro Siri al jefe de policía

LA PLATA, 1. — El ministro de gobierno ha dirigido la siguiente nota al jefe de policía:

El pavimento de Almirante Brown

ADROGUE, 1. — Con la presencia de numerosa barra sesionó el concejo deliberante, integrado con los mayores contribuyentes, continuando con la consideración de la ordenanza de nuevos pavimentos, la cual tenía principio de aprobación en una sesión anterior.

Conferencia contra el juego en Pergamino

PERGAMINO, 1. — Como estaba anunciado se realizó la conferencia organizada por el F. U. B. sobre las leyes represivas de los juegos de azar.

Las infracciones a la ley de enrolamiento

Justificando la acusación que pasó sobre él, el jefe del registro civil de la 1a. sección, Pedro Bordato, sobre infracción a la ley 11.387, de que dieron cuenta los diarios, ha publicado una aclaración con respecto al caso por el que el juez federal doctor Escobar le acusa.

SANTA FE

Escuela sometida a un caudillo

CERES, 1. — Poco ha tardado el ausente interino en la dirección de la escuela nacional 124 de nuestro compañero Salomón Rodríguez en mostrar la hidalguía.

CHACO

La municipalidad socialista de Resistencia realizará un referéndum

RESISTENCIA, 1. — Con motivo de la aplicación de la ordenanza impositiva sancionada por la municipalidad de Resistencia, los propietarios se presentaron al intendente pidiendo se dejara sin efecto el aumento habido en el impuesto general y que éste se cobrara conforme lo había sido durante el año 1922.

El pueblo será consultado para que elija su régimen impositivo

Art. 2o. El referéndum deberá realizarse con dos boletas de distinto color, estableciéndose en cada una de ellas la emisión del voto, el que significará:

Represión del juego

ROOSEVELT, 1. — Desde que se han sancionado las leyes de represión de juegos de azar, en esta localidad los frutos que se han recogido no pueden ser más excelentes.

Malestar de los colonos de Roosevelt

ROOSEVELT, 1. — Los colonos de esta localidad con el propósito de considerar la situación por que atraviesan y para solicitar la rebaja de los arrendamientos y fletes ferroviarios, han resuelto efectuar un mitin público el 24 de julio, a las 13 horas, en la plaza Colón de la vecina localidad de Rivadavia.

El pavimento de Almirante Brown

ADROGUE, 1. — Con la presencia de numerosa barra sesionó el concejo deliberante, integrado con los mayores contribuyentes, continuando con la consideración de la ordenanza de nuevos pavimentos, la cual tenía principio de aprobación en una sesión anterior.

Conferencia contra el juego en Pergamino

PERGAMINO, 1. — Como estaba anunciado se realizó la conferencia organizada por el F. U. B. sobre las leyes represivas de los juegos de azar.

Las infracciones a la ley de enrolamiento

Justificando la acusación que pasó sobre él, el jefe del registro civil de la 1a. sección, Pedro Bordato, sobre infracción a la ley 11.387, de que dieron cuenta los diarios, ha publicado una aclaración con respecto al caso por el que el juez federal doctor Escobar le acusa.

SANTA FE

Escuela sometida a un caudillo

CERES, 1. — Poco ha tardado el ausente interino en la dirección de la escuela nacional 124 de nuestro compañero Salomón Rodríguez en mostrar la hidalguía.

CHACO

La municipalidad socialista de Resistencia realizará un referéndum

RESISTENCIA, 1. — Con motivo de la aplicación de la ordenanza impositiva sancionada por la municipalidad de Resistencia, los propietarios se presentaron al intendente pidiendo se dejara sin efecto el aumento habido en el impuesto general y que éste se cobrara conforme lo había sido durante el año 1922.

El pueblo será consultado para que elija su régimen impositivo

Art. 2o. El referéndum deberá realizarse con dos boletas de distinto color, estableciéndose en cada una de ellas la emisión del voto, el que significará:

Represión del juego

ROOSEVELT, 1. — Desde que se han sancionado las leyes de represión de juegos de azar, en esta localidad los frutos que se han recogido no pueden ser más excelentes.

Malestar de los colonos de Roosevelt

ROOSEVELT, 1. — Los colonos de esta localidad con el propósito de considerar la situación por que atraviesan y para solicitar la rebaja de los arrendamientos y fletes ferroviarios, han resuelto efectuar un mitin público el 24 de julio, a las 13 horas, en la plaza Colón de la vecina localidad de Rivadavia.

Conferencia contra el juego en Pergamino

PERGAMINO, 1. — Como estaba anunciado se realizó la conferencia organizada por el F. U. B. sobre las leyes represivas de los juegos de azar.

Las infracciones a la ley de enrolamiento

Justificando la acusación que pasó sobre él, el jefe del registro civil de la 1a. sección, Pedro Bordato, sobre infracción a la ley 11.387, de que dieron cuenta los diarios, ha publicado una aclaración con respecto al caso por el que el juez federal doctor Escobar le acusa.

SANTA FE

Escuela sometida a un caudillo

CERES, 1. — Poco ha tardado el ausente interino en la dirección de la escuela nacional 124 de nuestro compañero Salomón Rodríguez en mostrar la hidalguía.

CHACO

La municipalidad socialista de Resistencia realizará un referéndum

RESISTENCIA, 1. — Con motivo de la aplicación de la ordenanza impositiva sancionada por la municipalidad de Resistencia, los propietarios se presentaron al intendente pidiendo se dejara sin efecto el aumento habido en el impuesto general y que éste se cobrara conforme lo había sido durante el año 1922.

El pueblo será consultado para que elija su régimen impositivo

Art. 2o. El referéndum deberá realizarse con dos boletas de distinto color, estableciéndose en cada una de ellas la emisión del voto, el que significará:

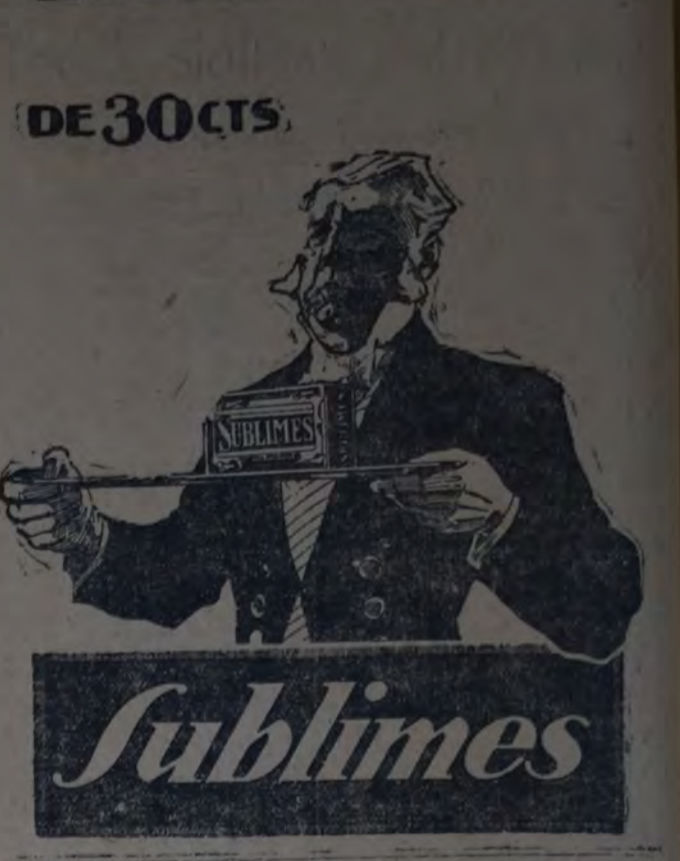
Represión del juego

ROOSEVELT, 1. — Desde que se han sancionado las leyes de represión de juegos de azar, en esta localidad los frutos que se han recogido no pueden ser más excelentes.

Malestar de los colonos de Roosevelt

ROOSEVELT, 1. — Los colonos de esta localidad con el propósito de considerar la situación por que atraviesan y para solicitar la rebaja de los arrendamientos y fletes ferroviarios, han resuelto efectuar un mitin público el 24 de julio, a las 13 horas, en la plaza Colón de la vecina localidad de Rivadavia.

CIGARRILLOS



Siendo maestro normal con 13 años de servicios, director de 2a. categoría y campeón de Ideas, ignoraba en absoluto que en la Argentina nació, vivió y escribió muchos importantísimos libros un hombre de la talla de Ingenieros.

MUNICIPALES

PAVIMENTOS POR CUENTA DE VECINOS — El D. E. no hizo lugar al pedido de prórroga para presentación de contratos de pavimentación, correspondientes a las calles General Paz, de Guanaque a Congreso, y Vidal, de Manuela Pedraza a Republicanas.

SOBRANTES DE LA DIAGONAL SANEZ PERA — El 12 de agosto próximo, a las 16 horas, en el local del Banco Municipal, Av. de Mayo 1972, serán rematados los terrenos municipales sobrantes de las propiedades adquiridas para la apertura de la Av. Roque Sáenz Peña.

MENDOZA

La fuente de las filtraciones

V. MAIPU, 1. — El 9 de julio será inaugurada la plaza departamental donde se ha colocado la fuente que hasta hace poco estuvo ubicada en la plaza Independencia, de Mendoza. A esta adorno se le ha dado en llamar aquí "la fuente de las filtraciones", y con sobrada razón, pues con el dinero que se ha invertido en la refacción de la plaza hubiera alcanzado para dotar a todos los distritos del departamento de plazas públicas.

TUCUMAN

Se incendió un galpón ferroviario

TUCUMAN, 1. — Anoche, debido a un corto circuito, se originó un incendio en el galpón de cargas de los ferrocarriles del Estado, estación del F. C. C. Norte Argentino, destruyéndolo casi por completo.

EL TIEMPO

El cielo se mantuvo ayer totalmente nublado. La temperatura osciló entre 13 y 17.7 grados centígrados, mínima y máxima registradas a las 1.55 y 17.45 respectivamente. La presión atmosférica varió de 759.5 a 763.3 milímetros. El viento sopló de los rumbos S., SE, y SO.

Si el reumatismo lo tiene costrado

Advertisement for 'Linimento San Luis' (San Luis Liniment). It claims to be the best remedy for rheumatism, back pain, and other ailments. The text includes: 'Si el reumatismo lo tiene costrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el LINIMENTO SAN LUIS dará fin a sus padecimientos. Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los importunantes dolores del reumatismo agudo y crónico, cláctico, EN VENTA: en todas las farmacias y toda droguería. Droguería de La Estralla Lda., Defensa 215'.

DEPORTES: PARTIDO SOCIALISTA

Confederación Socialista Deportiva

Programa de partidos para mañana

SEGUNDA DIVISION

Glácomo Matteotti v. V. de Tomaso, en la cancha de Nueva Chicago a las 12 horas. Referee, Palermo; delegado, Coca. Florentino Ameghino v. Juventud de la 15a., en la cancha de Nueva Chicago a las 15. Referee, Cammarotta; delegado, Coca. Eugenio Albani, libre. Alberdi y Unión y Fuerza, ganan los puntos.

QUINTA DIVISION

V. Devoto v. Ameghino, en Pedro Lozano y Cervantes, a las 13. Referee, Sánchez; delegado, Ardila. Deportiva Socialista v. Eugenio Albani, en Luis M. Saavedra a las 8. Referee, Coppa; delegado, Otero. Claridad y Pablo Iglesias, ganan puntos. Las agrupaciones que son locales deben retirar las planillas hoy a las 13. Los delegados a los partidos deben traer las crónicas de los mismos y las planillas.

Partidos de basketbol

En la cancha del club Atlético Porteño, continuarán mañana, desde las 8 a las 12 horas, las prácticas de basketbol que se iniciaron el domingo pasado. A ellas pueden concurrir todos los compañeros que lo deseen. A las 10 horas se efectuará un partido entre los equipos de las Juventudes de la sección 15a. v. Olimpia.

COMISION DE ESTATUTOS

Se cita a la comisión para esta noche, a las 20.30, en la Casa del Pueblo. — El secretario.

Cómo formarán algunos equipos en los partidos de mañana

EXCURSIONISTAS

En su cotejo con San Fernando, a realizarse en la cancha de éste, Excursionistas estará así representado: F. Grimoldi; J. Cattáneo y P. Tilhet (captán); V. Vecino, M. Prestipino y C. Corvetto; S. Belardinelli, F. Carasa, C. M. Secchi, J. M. Galeano y P. Lafont.

EL PORVENIR

Contra Argentino de Banfield, en Lomas, El Porvenir presentará el siguiente equipo: J. Montell; A. Sande y R. Bahía; R. Diana, S. T. Power y R. Caffaro; R. Rocha, P. Toselli, A. M. de los Santos, C. Pozzo y Gurruchague.

SPORTSMAN

Frente a Del Plata, en la cancha de éste, Sportsman estará así integrado: Berdía; Marchioli y García; Balles, trace, Morgenthales y Marchioli; De Luca, Gaspes, Alvarez, Terzagui y Tubio.

BOCA JUNIORS

En su partido con Talleres, en Brandzen y Del Crucero, el cuadro del Boca Juniors estará constituido por los siguientes jugadores: A. Tesorieri; L. Bidoglio y R. Mutiá; S. Médici, M. P. Solich y G. Morreiras; D. Tarasconi, J. Bisio, A. Gattalini, R. Cherro y M. Evaristo.

F. C. OESTE

Enfrentando al Barracas Central, el once del F. C. Oeste formará así, en Olavarría y Luna: J. C. Iribarne; L. Badino y P. Suárez; J. Vigliani, P. J. Chaid y P. A. Suárez; R. Franchelli, E. A. Galzarrain, A. Ganduglia, O. Alfieri y S. D'Alessandro. — El partido que el equipo F. C. Oeste tenía que disputar mañana en Montevideo, ha quedado suspendido. De ahí que se lleve a efecto el encuentro que el programa oficial le tenía asignado al cuadro de Caballito para mañana.

LIBERAL ARGENTINO

Contra Racing, el Liberal Argentino presentará el siguiente cuadro: A. Borral; S. Gornati y D. Rimaza; V. Sola, J. Cierrapico y C. Lancellotti; E. Aguilera, E. Gastelá, M. Battilana, A. Razaglo y D. Debatte. Este partido se jugará en la cancha del Liberal, La C. D. de esta entidad, a fin de facilitar el acceso al estadio, dispuso que la entrada para los socios se efectúe por la calle Camargo 252, que da sobre la nueva tribuna de 65 metros de largo, que se inaugurará en la reunión de mañana.

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Con las numerosas notas recibidas ayer en la secretaría de esta entidad futbolística, figuran las siguientes:

FALTA DE CITACIONES PARA PARTIDOS — No habiendo recibido las citaciones los clubs visitantes, solicitan los puntos reglamentarios: Honor y Patria v. Huracán, quinta, 12.6-27; Sportivo Villa Fischer v. Adrogué, cuarta, 26.6-27; Sportivo Balcarce v. Universal, quinta, 26.6-27; L. N. Alem v. Porteño de Morón, tercera, 26.6-27.

PEDIDOS DE FECHAS LIBRES — El Club Sportivo San Isidro solicita fecha libre para el día 3 del corriente para su equipo de intermedia, que debe jugar el mencionado día con el Club Cabal San Fernando; el Club Acasuso comunica que habiendo sido invitado por el Club Porteño de la localidad de Colón, provincia de Buenos Aires, solicita permiso para trasladarse el día 9 del corriente a la mencionada localidad, y al mismo tiempo pide fecha libre para el día 10-7-27; el Club Porteño de Morón solicita fecha libre para el día 10.7-27.

SUSPENSION DE JUGADORES — El Club Excursionistas comunica que ha resuelto suspender por tiempo indeterminado al jugador José Garín. El Club Banfield informa que ha resuelto dar por computada la suspensión que pesaba sobre el jugador Fausto Lucarelli.

INFORMES RECIBIDOS DE LOS CLUBS — Sobre las anomalías ocurridas en los campos se recibieron los siguientes: De Sportivo San Isidro, por el match de intermedia versus Acasuso. Del Club Sportivo Boedo, por el match de intermedia versus Bella Vista. Del Club Huracán, por el match de cuarta versus Sportivo Barracas. Del Club Sportsman, por el match v. Universal. Intermedia. Del Club El Porvenir, por el match versus Progresista y Colegiales de división reserva. Del Club Porteño de Morón, por el match versus Linters, intermedia. Del Club River Plate, por el match de reserva versus V. Sarsfield.

PASES DE DIVISION — EL CLUB Palermo solicita el pase de división del jugador José Alberti, de la 4a. a la 5a. El Club Colombres, por el jugador Fernando Apolito, de intermedia a reserva. A. Olivetto, de intermedia a tercera de Almagro. Estudiantes de La Plata, por el jugador D. Tetamanti, de la reserva a Veteranos.

MATCHS AMISTOSOS — LOS CLUBS Martínez y 25 de Mayo, intermedia, solicitan permiso para jugar el día 10 del corriente entre ellos, y a tal efecto solicitan fecha libre para esa día.

CONFEDERACION NACIONAL DE FÚTBOL — Comunica que la Asociación Formoseña pide permiso para jugar dos partidos con el Club Guaraní, afiliado a la Liga Paraguaya.

SPORTIVO DOCK SUD — SOLICITA el permiso correspondiente para jugar con el Club Rivadavia, de América (F. C. Oeste), el día 9 de Julio.

PASE DEL JUGADOR PEDRO RODRIGUEZ — Solicita pase del Club Pacifico, afiliado a la Liga Mendocina, para el Club Estudiantes, de esta Asociación.

CLUB SPORTSMAN — COMUNICA que el encuentro de cuarta división que el domingo 10 del actual debe jugarse con Perla del Plata, ha resuelto efectuarse en el field del Club Perla del Plata.

PORTENO DE MORON — DE ACUERDO con una comunicación pasada por esta Asociación, contesta sobre el incidente habido en el partido versus Linters.

CLUB ATLETICO BANFIELD — INFORMA que habiéndose negado el capitán del Club Almirante Brown a jugar el match alegando que el field estaba ocupado, solicita los puntos del mencionado encuentro.

CLUB ARGENTINO DE BANFIELD — Comunica que se le anula la fecha libre que le había sido concedida para el día 10 del corriente.

CONFEDERACION ARGENTINA DE DEPORTES — Remite copia del decreto dictado por el P. E. y por el cual se le confía el desempeño de las funciones encomendadas anteriormente al Comité Olímpico Argentino.

CLUB PALERMO — PIDE LA SUSPENSION del partido de tercera contra Excursionistas, que debe jugar el día 3 del corriente.

JUAN L. COSTA — EN REPRESENTACION del Club Colo Colo, de Chile, solicita autorización para que dicho Club pueda jugar dos partidos en Buenos Aires.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PERGAMINO — Remite copia del pase solicitado por el jugador Juan Arrillaga del

Comité Ejecutivo Nacional

Voto general RENUNCIA Y EXPULSION DEL DIPUTADO CAREALLO

En el día de ayer han sido expedidos los votos de los afiliados, correspondientes a los siguientes centros:

Catamarca, Berro, Córdoba la., Córdoba la., Cruz del Eje, Húlfes Renaco, Labelejo, La Carlota, Morteros, Quilmes, Rio Cuarto, Villa María, Corrientes, Bavisbasso, C. del Uruguay, Concordia, Guayguay, Paraná, Chépes, Chubut, La Rioja, Alto Salvador, Chacras de Coria, Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Palmira, Piedritas, Pedrial, Rodeo de la Cruz, Rodríguez Peña, San Carlos, San José de Guaymallán, San Martín, San Rafael, San Roque, Tapon de Sevilla, Tuayán, Villa Maipo, Rincónada, Ferrocarril de San Juan, Carmen, Ceres, Fírnal, San Cristóbal, Venado Tuerto, Fernández, Erias, La Banda, Santiago del Estero, Resistencia, R. Sáenz Peña, Beronson, Castex, Colonia Barón, General Acha, General Pico, Ingeniero Luiggi, Intendente Alvear, Quenquén, Realicó, Santa Rosa, Toay, General Roca y Rio Colorado.

SOBRES DEVUELTOS POR EL CORREO

El correo ha devuelto a esta secretaría los sobres correspondientes a los afiliados cuya nómina y Centro respectivo se detalla a continuación. Los interesados deben comunicar sus nuevos domicilios a fin de que dichos votos les sean expedidos, ya por medio de la secretaría del Centro a que pertenecen o comunicándolo directamente a la Casa del Pueblo, Rivadavia 2159, secretaría general del Partido.

CAPITAL

1a. (N. Chicago) — Juan A. Paladino, Teodoro Cardelli y Juan Cardarelli. 2a. Pompeya Norte — Santiago Tripaldi, Bartolomé Más y Pantaleón Messina. 3a. Pompeya Sur — José Brambilla. 4a. — José Martínez y Miguel P'Amara. 5a. — Salustiano Salcedo y Posito Guisande. 6a. — Benigno Valle. 7a. C. Norte — José Fernández Mon. 8a. — Juan M. Navarro. 9a. — Jacobo Zaritsky. 10a. — José Ferracel. 11a. — Domingo Conde, José Forcina y Jacobo Milman. 12a. — Vicente Errani, Antonio Ojeda y Gerardo A. Rotta.

13a. — José Colombi, Angel Hermida, Juan Miñero, Enrique Paz, Claudio Sánchez, Esteban Solanigua, Julio Galiano y Ramón Villaverde.

14a. San Bernardo — José López. 15a. — José Colombi, Antonio Casco, Ernesto A. Volpi, Victoriano Birrosi y Pedro Manglietta.

16a. (Belgrano) — Manuel Vecino. 17a. (Saavedra) — Juan Ibáñez. 18a. — Manuel Facal, Antonio Giménez y Jesús Montes.

19a. — Secundino Espinosa, Libre Jara y Mariano Prudent. 20a. — Secundino Espinosa, Libre Jara y Mariano Prudent.

Agrupación Gráfica — Enrique Cansorini. Agrupación E. de Comercio — Francisco Campal. Agrupación de Choferos — José Fernández.

Agrupación I. del Vestido — Andrés Pajina, Alfredo Fernández y Aaron Marschón.

BUENOS AIRES

Holter — Félix Greffo. Bragado — Attilio B. Tassarelo. Dolores — Luis L. Roggia. Junín — Ernesto Martínez. Meridiano V — Esteban Villarrubia. Ramallo — Héctor Lanfranco. Rawson — León Villarreal y Alejandro L. Casana.

Club Quilmes para el Club Argentino de dicha Asociación.

CLUB BOCA JUNIORS — SOLICITA que los partidos de primera y reserva que debe jugar el 10 del corriente con Argentinos Juniors se posterguen para el 30.8.27.

R. de Escalada — Juan Dimattia y José Meles. San Martín — Luis M. Gaignoux y Angel Rigoldi.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MIÉRCOLES 6 J. S. "Enrique del Valle Iberuiza" — En la Casa del Pueblo, a las 21 horas. Orador: Enrique Mouchet. Tema: "La decadencia de occidente y el advenimiento del socialismo según Osvaldo Spengler".

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Montegudo 50. Asambleas el martes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, baja morosos, integración de la C. A. (tres miembros), informe de la misma, id. de los delegados al V. Congreso de la Federación, id. de las C. de B. y reforma de sus estatutos, moción de un afiliado.

Sección 15a. (San Bernardo) — Asambleas el lunes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, situación del Centro y próximo festival, circular de la 12a., LA VANGUARDIA, asunto de un afiliado, renovación de la C. A., varios.

Sección 15a. (Villa Devoto) — Desagudero y Navarro. La C. A. se reúne el lunes 4, a las 21, a fin de considerar asuntos importantes. Se encarga a sus miembros puntual asistencia.

Sección 15a. (V. del Parque) — Pedro Lozano 2759. Asambleas hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C. movimiento de afiliados, biblioteca, festival, pedido de informes al grupo comunal, varios.

Confederación Socialista Deportiva

Juventud socialista "Carlos R. Darwin" (cancha al Centro de la 15a. — Por resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 23 del mes pido, ha quedado formado el comité constitutivo de esta entidad, encargado de su reorganización, confección de un estatuto y trazado de un plan de acción que entrará ampliamente en estudio en el art. 30. de los estatutos del Partido. Dicho comité se reunirá hoy sábado, a las 21 horas, para iniciar sus deliberaciones.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Campaña contra el juego

La J. E. de la Federación Socialista bonaerense, ha designado a los siguientes oradores para dar conferencias en los pueblos que se indican:

MASANA DOMINGO

En Bahía Blanca, Ingeniero White y Punta Alta — Diputados Humberto Barrera y Rogelio J. Ameri. En San Martín — Concejal Manuel V. Resasco y José A. Vila. A las 15 horas, en la plaza San Martín.

En Puerto La Plata — Diputado Jerónimo Della Latta. En Necochea — Diputado José M. Lemos, lari. En San Nicolás — Juan Antonio Solari.

OBSEQUIO

Dos grandes productos nacionales

Vino quinado

KALISAY

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

Se obtiene del mejor vino argentino de ácido acético artificial, base de los mejores vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo, por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

Sres. LAGORIO y Cia., Lda. (S. A.)
24 de Noviembre, 480, B. Aires
Deseario recibir el Estuche que anuncia, acompaña \$ 0,50 centavos.

Nombre
Domicilio
Localidad
F. C. Provincia L. V.

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA DE FOSFOROS DE PAPEL

MARCA

MANTERO

100 FOSFOROS POR 0.05 ctvs.

SOCIEDAD ANONIMA

J. MANTERO y BALZA LTDA.

Av. MITRE 2300 AVELLANEDA

U. T. 765, Avenida
C. T. 263, Avenida

ESPECIAL PARA TECHOS DE ZINC

PINTURA

CERESITA

REGISTRADA — PROSPECTOS GRATIS

CASA CERESITA

H. T. 5303, Avenida; Coop. Tel. 186, Cnd — Buenos Aires AZOPARDO 920

COOPERATIVA POPULAR DE CONSUMO

Calle Cramer y Colón CHASCOMUS F. C. S.

Unión Telef. 317
Fundada el 27-12-1917

Número actual de socios 299

DATOS AL 4/9/1926

Capital realizado, fondo de reserva y previsión	\$ 10.809.31
Fondo pro casa propia	1.045.21
Bonos pro casa propia	4.191.03
Total	\$ 16.045.55

Ventas desde el 5/9/26 al 31/5/1927 \$ 43.515.90

Reglas fundamentales para la buena administración de una cooperativa de consumos

- 1o. Eliminar la competencia entre las cooperativas de consumo; limitación precisa de su radio de acción. Fusión de las cooperativas de una misma localidad y evitar la creación de otras nuevas donde ya existen.
- 2o. Oposición a que sean creadas cooperativas no viables con muy pocos socios y sin suficiente capital.
- 3o. Organización de las actividades de la cooperativa, de acuerdo con principios experimentados; lucha contra las ventas a crédito; evitar los grandes stocks de mercaderías; ser muy prudentes para abrir nuevos locales de ventas; división eficiente del trabajo; moderación para satisfacer las exigencias de los socios para obtener más fácilmente las mercaderías.
- 4o. Control exacto de las cajas y empleados, cuidadoso orden en la contabilidad, cálculo concienzudo de los precios.
- 5o. Hacer balances exactos; amortizaciones convenientes; aumento regular e ilimitado de los fondos de reserva; reunir en poderoso haber social; evitar las devoluciones muy elevadas.
- 6o. Control metódico de los almacenes, a fin de evitar la alteración de las mercaderías; cuidar de que exista una relación entre los stocks y la venta.
- 7o. Educación de buenos gerentes y empleados y del personal en general.
- 8o. Crear a los clientes en lo que se refiere a la calidad, valor, manipulación y empleo exacto de las diversas mercaderías.
- 9o. Adaptarse constantemente a las necesidades de los socios.
10. Extensión lenta del radio de acción de la cooperativa a medida que los medios lo permitan.
11. Determinar las condiciones de salarios y horarios del personal, de modo que sean un modelo para los demás y para que, de una parte, el trabajo pueda hacerse con satisfacción, obteniéndose resultados favorables y por otra, para que el salario pueda asegurar una existencia conveniente.
12. Educar a los socios para que lleguen a ser verdaderos cooperadores.
13. Organizar un poder de consumo de los socios en sus cooperativas y de estas en la Cooperativa por mayor nacional. Todos desde el menor consumidor, hasta el mayor consumidor, deben ponerse al servicio del gran ideal. El poder de los consumidores debe ser organizado, no para el beneficio personal, sino para el desarrollo de su cooperativa y de la Cooperativa por mayor.
- Uno para todos, todos para cada uno.

J. F. SCHAR (Suizo)

La especialización en la esfera de la cooperación internacional

El problema de la especialización de las diferentes formas de organización cooperativa, en el mundo, despierta la atención de los cooperadores.

Alemania es la cuna de las sociedades cooperativas de crédito, tanto rurales como urbanas, y en esta forma de cooperación, todos los países han aprendido, principalmente, de ella. En lo que respecta tanto al número como a la calidad las sociedades alemanas de crédito, urbanas y rurales, ocupan el primer lugar, pero ya son sobrepasadas por las organizaciones de otros países en las cifras de las ventas.

Las sociedades de venta de manteca, tocino y huevos, las más importantes, tienen su asiento en Dinamarca donde, el 89 por ciento de los granjeros que poseen vacas lecheras forman parte de las lecherías cooperativas y, el 69 por ciento de aquéllas, que operan en la cría de cerdos, están vinculados a los mataderos cooperativos. En este país, la cooperación tiene, también, mucha importancia en el comercio de exportación, pues el 39 ojo de la manteca y el 22 ojo de los huevos exportados pasan por manos de sociedades cooperativas.

Antes de la guerra, el movimiento cooperativo era incipiente en América y Australia, pero en la fecha existen, en ambos países, numerosas sociedades cooperativas de exportación. Por intermedio de estas sociedades, el Canadá exportó el 66 ojo; Australia, el 40 ojo y los Estados Unidos, el 10 ojo de su producción de cereales. El 24 ojo de las naranjas producidas en California se venden por intermedio de sociedades cooperativas.

Rusia es asiento, no sólo de sociedades de consumo en sus numerosas ciudades y aldeas, sino también de sociedades cooperativas para la exportación de manteca, trigo y cáñamo. Los cooperadores rusos comparten con el gobierno el comercio de exportación. La Siberia exporta actualmente tanta manteca como antes de la guerra y el 75 por ciento de la exportación se realiza por intermedio de cooperativas. Las sociedades cooperativas locales y sus Uniones Centrales reúnen el 25 ojo del trigo producido en toda Rusia. El predominio de las aldeas y de la producción en pequeña escala continúan siendo factores de gran importancia y, alrededor de un cuarto de todas las mercaderías industriales son productos de la industria a domicilio, organizada en parte, sobre bases cooperativas.

Tanto Holanda como Suiza son asientos de importantes sociedades cooperativas para la venta de manteca y queso. Desde hace muchísimos años existen,

en Suiza, numerosas e importantes fábricas cooperativas de queso.

Austria y Checoslovaquia son países donde tienen asiento grandes cooperativas de consumo, correspondiendo los primeros puestos, en este orden de cooperación, a la Gran Bretaña, Alemania, Suecia y Bélgica. Existen, en Checoslovaquia, un gran número de sociedades agrícolas, de crédito, pero están muy lejos de ser tantas y tan importantes como las de Hungría, donde existen, además, muchas cooperativas de consumo importantes y bien organizadas.

Italia y Rumanía se han especializado en sociedades cooperativas de arrendamientos agrícolas, contando, también Italia, con numerosas sociedades cooperativas de producción.

Francia cuenta con numerosas sociedades cooperativas y sociedades para la venta de frutas, legumbres, fábricas de conservas de frutas y pescado, pero Rusia la sobrepasa en la producción de pescados en calmuera.

En Bulgaria la producción de tabaco y la extracción del aceite de rosas están organizados sobre bases cooperativas. Otro tanto ocurre con la explotación de bosques y con la industria de la madera en Finlandia, pequeño país que cuenta con el movimiento cooperativo más intenso en todas las formas.

Irlanda se ha hecho, en los últimos tiempos, un país de lecherías y de sociedades cooperativas modelo de crédito.

En resumen: hemos visto que, en el movimiento cooperativo internacional existen no sólo las importantes sociedades de consumo, sino, también, las cooperativas agrícolas para la venta y las sociedades de producción, que desempeñan un importante rol en la vida económica de muchos países.

En Alemania, Hungría, Italia, India y el Japón, las sociedades de crédito han ejercido enorme influencia, tanto en la esfera económica como en la moral.

Por lo que respecta al número de sociedades, son muchas las de carácter agrícola para el crédito, pero las sociedades urbanas y rurales de consumo son mucho más importantes por el número de sus socios, así como por la cifra de sus ventas.

Puede estimarse en 300.000 el número de las sociedades cooperativas en todo el mundo y el número total de sus socios en 150 millones. Alrededor de las 2/3 partes son sociedades de crédito, más o menos unas 100.000, mientras que las sociedades de consumo de todo el mundo no pasarán de 55.000.

V. TOTOMIANTZ.

La cooperación contra el fascismo

Algunas impresiones de Italia

Es absolutamente necesario insistir sobre el hecho que la cooperación y el fascismo representan propósitos e ideales diametralmente opuestos. Y ello se impone porque en estos días en Italia, después de cuatro años de régimen fascista, bajo el cual se han ejercido contra el movimiento cooperativo la coacción, el asesinato y la destrucción, las autoridades fascistas son tan cínicas que han declarado que la cooperación y el fascismo persiguen los mismos principios.

Nada es más falso. Se está un poco en lo cierto cuando se dice que el bolchevismo es el fascismo de la extrema "izquierda", así como el fascismo es el bolchevismo de la extrema "derecha". Y podría agregarse que cuanto más se diferencian más se parecen. Rechacemos por de pronto la comparación, y denunciemos al fascismo como la dictadura de la burguesía chauvinista que nada tiene que hacer con la cooperación, que representa la libertad y la independencia democrática de la comunidad.

La Liga nacional de las cooperativas de Milán, a la cual estaban adheridas 8.000 cooperativas de distinto carácter, diseminadas por todo el país, se encuentra actualmente en ruinas: sus bienes han sido confiscados, centenares de sus cooperativas destruidas, y otras han debido transformarse en sociedades comerciales privadas para sustraerse al robo legal y a la destrucción; únicas presiones naturales del régimen fascista.

Es cierto que existe en Italia una llamada Unión Cooperativa fascista ("Ente nazionale"), a la cual han debido adherirse a la fuerza numerosas antiguas cooperativas de la Liga. Y, a decir verdad, la mayoría de las cooperativas federadas bajo los auspicios fascistas, son viejas cooperativas adheridas antiguamente a la Liga Nacional. Esta nueva

Unión es un verdadero "bluff", y sus directores y jefes ignoran las primeras letras de la cooperación y los principios del movimiento universal que se condensan en la obra de la Alianza Cooperativa Internacional.

Esta Unión sirve a la dictadura fascista de dos maneras: por de pronto, la protege contra la indignación de las clases populares, que se sublevarían si descubrieran que el propósito de Mussolini es el de exterminar el movimiento cooperativo, tan extendido en todo el país; y, además, la Unión provee de fondos abundantes al partido fascista, mediante suscripciones obligatorias impuestas a las sociedades.

Y decir que esto se hace en nombre del "nacionalismo" y para salvar al movimiento cooperativo de la "política" de los partidos!

El verdadero propósito de la Unión cooperativa fascista es el de facilitar el descenso del dictador de las alturas de su Sinaí a la realidad del infierno que él ha hecho surgir.

El propósito del fascismo es eliminar el esfuerzo asociado para el bien común, y restablecer la explotación y las ganancias individuales. Es en esto, por su esencia, que el fascismo es contrario a los principios de la cooperación. De ahí que la situación actual de nuestro movimiento en Italia no pueda esperar que la verdadera organización cooperativa pueda sobrevivir, a menos que una nueva revolución de el pueblo un poco de libertad. La "Ente Nazionale" no es sino un paso hacia la destrucción de la obra común en Italia.

Hemos estado últimamente en Milán para conversar con nuestros amigos acerca del actual estado de cosas de Italia, y principalmente para significarles la solidaridad cooperativa de nuestra Alianza, a fin de estimularlos a man-

FONDO COMUNAL

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA Ltda.

Villa Dominguez - F. C. E. RIOS

DATOS AL 1/9/1926

Número de socios	609
Capital realizado, fondos de reserva y previsión	\$ 145.323.14
Fondo de obras comunales	4.671.80
Fondo de mejoras agropecuarias	8.635.99
Fondo de edificio Clara	3.373.04
Fondo para propaganda	328.10
Fondo de prev. p/semillas	9.256.50
Total	\$ 171.588.57

Seguros de parvas \$ 51.075.37

Total general \$ 222.663.94

Número de socios que han vendido su cosecha por intermedio de nuestra cooperativa: 396, por . . . \$ 95.103.83

Venta de la sección Consumo durante el XXII ejercicio \$ 350.024.03

COOPERATIVA DE CONSUMO

LA DESPENSA

OLAVARRIA (F. C. S.)

Algunos datos de nuestra situación actual:

Número de socios al 31/5/1927	415
Capital realizado, reservas, previsión y fondo pro casa propia al 28/2/1927	\$ m/n. 24.231.83
Ventas realizadas desde el 1/9/1920 al 31/5/1927	" 879.599.85

FINALIDADES

"Art. 2o. Esta Cooperativa tiene por objeto adquirir y expender por cuenta de sus asociados los artículos alimenticios y otros de primera necesidad para el consumo de los mismos, en condiciones de completa pureza y al precio mínimo posible.

Art. 3o. Dado el carácter de esta sociedad, excluye de sus operaciones todo lo que pudiera asimilarse a una sociedad comercial ordinaria." (Estatutos Sociales.)

Cooperativa de Consumos LA INVENCIBLE

LANUS (F. C. S.)

ALGUNOS DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1926

Número de socios	107
Capital realizado, fondos de reserva, previsión y reserva especial	\$ m/n. 6.126.86
Donación para compra del "Edificio Social" propio	" 7.958.—
Ventas desde su fundación hasta el 31/12/1926	" 228.542.88

Si quieres emanciparte, hazte socio lo más pronto posible de la Cooperativa de Consumos La Protectora Obrera Invencible, calle Guido 2901, Lanús Este.

COOPERATIVA OBRERA Lda.

España y Santa Fe :: Teléfono 1965 :: Bahía Blanca

ESTADO AL 30 DE ABRIL DE 1927

Número de socios	903
Capital realizado y fondo de reserva	\$ m/n. 56.234.38
Pan, galleta, etc. producido del 1/5/26 al 30/4/27	Kgs. 170.572

Nuestro pan es de excelente calidad, porque se elabora con harina de calidad superior y con el atento cuidado que se pone al servicio de las cosas propias.

EL DIRECTORIO.

Cooperativa de Consumo

LA INTERNACIONAL

ARRASCAETE esq. MORON

U. T. 37, Lanús Remedios de Escalada

FUNDADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1924



ALGUNOS DATOS AL 22 DE JUNIO DE 1927

Número de socios	436
Capital realizado y reservas	\$ m/n. 19.575.43
Fondo cultural	" 200.14
Ventas realizadas desde su fundación hasta 22/6/1927	" 1.323.978.73

tener la llama sagrada que ha iluminado e inspirado la obra de treinta largos años.

Durante la última generación, la obra cooperativa ha vinculado los nombres más eminentes de Italia y sirve de algún consuelo el saber que las mejores voces, reducidas al silencio por la brutalidad que amenaza constantemente, han permanecido fieles al viejo ideal y al movimiento.

En el curso de nuestra estadía, tuvimos ocasión de comprobar personalmente cuán estricta es la vigilancia ejercida por los espías sobre los visitantes y sobre los mismos italianos. Y existen pruebas para demostrar que esta vigilancia se extiende más allá de las fronteras, a los países vecinos.

Tuvimos, sin embargo, oportunidad de conversar no sólo con nuestros socios cooperadores, sino también con personas calificadas del comercio de las escuelas y aun del clero. Todos ellos vieron de acuerdo en cuanto a las secuencias del régimen fascista, que el privado de libertad de palabra, de pensamiento y de acción a todos cuantos no se mostraron dispuestos a someterse a la tiranía del fascismo.

La sumisión de las viejas generaciones a los nuevos años debe ser considerada, pues, como puramente formal y aparente.

En efecto, numerosos cooperadores obligados a aceptar el papel pasivo, mantienen su fe y su viejo ideal y siguen unidos a la Liga, y muchos

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN ESTONIA

AL GRAN SULTAN



Casa especial
en Cafés y Tés

A. S. SUSBIELLES

IMPORTADOR Y REPRESENTANTE

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LIMA 1259 • U. T. 23, Buen Orden 2486 • B. Aires

Anexo: Depósito y Torrefacción,
CONSTITUCION 1306

Proveedor de la Cooperativa
"EL HOGAR OBRERO"

RECOMENDAMOS
ACEITE PURO DE OLIVA

"EL TRABAJADOR"

IMPORTADORES:
SOLARI Y PICASSO
1431 -- RIOJA -- 1435

El movimiento cooperativo en Estonia cuenta más de medio siglo. Pero recién en 1902 empezó a inspirarse en los principios de la cooperación moderna. Las organizaciones cooperativas más antiguas son las sociedades de seguro mutuo contra el incendio, habiéndose fundado la primera de éstas en el año 1866. Con el tiempo estas organizaciones se difundieron en todo el país, primeramente en las ciudades y luego en las comunas.

Más tarde se fundaron organizaciones cooperativas de crédito, las que asumieron principalmente la forma de cajas de ahorro y de previsión, de acuerdo a los principios de las sociedades de crédito de Schultze-Deitisch.

Hasta el año 1920 funcionaban en Estonia principalmente dos clases de sociedades de crédito: 1) las sociedades de crédito mutuo de acuerdo a los principios de Schultze-Deitisch; 2) las sociedades de préstamo y de ahorro, organizadas de acuerdo a los principios de Raiffeisen-Hass.

Las sociedades de crédito mutuo se hallaban principalmente en las ciudades, teniendo por objeto financiar la industria pequeña y mediana y el comercio. Las sociedades de préstamo y ahorro se hallaban al campo, y funcionaban como instituciones de crédito para los agricultores.

operativas han hecho llegar a la misma el testimonio de su fidelidad, mediante cotizaciones espontáneas y libres.

Y lo que nos da la evidencia de que la sumisión es simplemente formal, y que arde siempre la llama de la vieja fe, son las relaciones frecuentes, aunque ocultas, y los cambios afectuosos de saludos y de esperanzas que tienen lugar entre los mejores miembros que debieron inscribirse en la "Ente Nacional" y los representantes de la Liga disuelta, que a pesar de ser víctimas de una medida arbitraria, vivo en el alma de aquellos que creen en la cooperación y luchan por ella.

Mirando el porvenir, y regocijados por los magníficos adelantos que la cooperación ha hecho en todos los países del mundo, los cooperadores de Italia no se dejan vencer por las desgracias actuales del movimiento en su propio país, y saben que el principio democrático, que encuentra su expresión más verdadera en la organización solidaria cooperativa, es la religión de la verdad y de la justicia, es la base de la más grande civilización, y es la renovación más completa de la organización social y de la fraternidad humana.

No puede haber duda alguna que después que la obscuridad y las sombras de esta corta noche se disipen, la gran luz de la cooperación iluminará también en Italia la solidaridad del trabajo para la alegría y la vida del mundo entero.

H. J. MAY,
Secretario de la A. C. I.

La ley de 9 de abril de 1920, que tiene por objeto reformar los reglamentos del pequeño crédito e igualar los derechos de todas las sociedades cooperativas de crédito, les dió la posibilidad de efectuar, además de las operaciones de préstamo y de ahorro otras operaciones de banco, como las de los bancos de comercio ordinarios. Desde entonces ha dejado de existir la distinción entre las sociedades cooperativas de crédito, siendo todas conocidas como bancos cooperativos.

Bajo el nombre de sociedades de consumo, hay que comprender, además de las cooperativas de consumo, las llamadas sociedades económicas y las secciones comerciales de las sociedades de agricultura, fundadas desde 1903.

Su objeto consiste en suministrar al mismo tiempo a los consumidores artículos agrícolas y artículos alimenticios.

Las sociedades de consumo y las sociedades económicas de Estonia difieren de las cooperativas de la misma naturaleza en los demás países por el hecho de que compran directamente artículos agrícolas y venden a los consumidores productos de agricultura. Es decir que en Estonia no existen organizaciones especiales para las compras de los artículos agrícolas y la venta de los productos de la agricultura.

Entre las demás sociedades cooperativas de agricultura las más importantes son las sociedades lecheras. La primera de estas sociedades fue fundada en 1898. Pero recién empezaron a desarrollarse a partir de 1908. Al comienzo de la guerra mundial su número pasaba de 100. Durante la guerra se redujo este número, pero desde la independencia de Estonia ha vuelto a aumentar.

Las sociedades cooperativas de máquinas agrícolas empezaron a formarse en 1902. Tienen por objeto la utilización en común de las máquinas e instrumentos agrícolas demasiado caros. Gracias al aumento de los pequeños cultivadores, el número de estas sociedades aumentó considerablemente en los últimos años.

Entre las demás sociedades de cooperación que se fundaron más tarde pueden enumerarse: 1) las sociedades para la explotación de la turba; 2) las sociedades de electricidad; 3) las sociedades de constructores; 4) las sociedades para la explotación de las papas (fabricación del alcohol y de la fécula); 5) las sociedades de pesca; 6) las sociedades de avicultura y de venta de huevos.

El gobierno ruso puso obstáculos al movimiento cooperativo en Estonia, temiendo su influencia política y el despertar de los sentimientos nacionales. A pesar de todo, la actividad cooperativa aumentó en Estonia, hasta la gran guerra; y aunque ésta, por su influencia destructiva, arrojó a la mayoría de esas sociedades, en los años de paz el movimiento cooperativo volvió a hacer

notables progresos en la Estonia libre e independiente.

A comienzos de 1924 se podía contar en Estonia cerca de 2.000 organizaciones cooperativas.

He aquí el desarrollo numérico de las sociedades cooperativas en Estonia:

Sociedades de socorro mutuo, de 1 en 1866 a 355 en 1924;

Bancos cooperativos, de 1 en 1869 a 108 en 1924;

Sociedades lecheras, de 1 en 1898 a 141 en 1924;

Sociedades de máquinas agrícolas, de 1 en 1902 a 576 en 1924;

Sociedades de consumo, de 3 en 1903 a 285 en 1924;

Sociedades para la explotación de la turba, de 1 en 1911 a 125 en 1924;

Sociedades para la explotación de las papas, de 1 en 1911 a 86 en 1924.

Además las sociedades arriba indicadas el 1 de enero de 1924 estaban registradas en Estonia: 40 sociedades de pesca, 6 sociedades de electricidad, 8 sociedades de construcción, 2 sociedades de avicultura y de venta de huevos, 6 organizaciones cooperativas centrales, etc.

Existe en Estonia una Unión de las sociedades cooperativas, que fue fundada en 1919, y empezó su actividad en enero de 1920. Tiene por objeto el desarrollo y la propaganda de los principios cooperativos, la salvaguardia de los intereses de las organizaciones cooperativas y su dirección.

Por medio de la oficina central de la Unión, con sede en Tallinn, lo mismo que por las oficinas regionales, colocadas en las cabezas de partidos, se suministra a las sociedades consejos, indicaciones necesarias e indicaciones personales y por correspondencia. Además, la Unión tiene a su servicio 13 inspectores-instructores cuya tarea consiste en verificar la actividad de las sociedades y en aconsejarlas. En el año 1923, esos instructores inspeccionaron 647 sociedades. En el curso del mismo año, los cooperadores pronunciaron discursos y organizaron conferencias en 316 reuniones, congresos y cursos. Su tarea más importante fue la de defender los intereses de las sociedades al lado de las instituciones gubernamentales, y la de elaborar diversos proyectos de ley relacionados con las cuestiones cooperativas. A objeto de preparar empleados y cooperadores para las sociedades, la Unión organiza cursos cooperativos anuales, de los que salió este año el tercer grupo de jóvenes cooperadores. La Unión edita varios diarios cooperativos.

Diez años atrás, Estonia poseía ya una cantidad bastante grande de cooperativas de consumo, y con miras a su mayor desarrollo, la necesidad la obligó a crear un centro común de compras al por mayor. Al comienzo, los esfuerzos en tal sentido quedaron sin resultado. En ese entonces, Rusia impedía hasta la concentración de sus fuerzas económicas. Recién en 1917, después de la

revolución rusa, los representantes de las sociedades de consumo y de las sociedades económicas organizaron en Tallinn una reunión con miras a crear un centro comercial de las sociedades de consumo y económicas para toda Estonia, bajo el nombre de "Sociedad central de las sociedades estonianas de consumo", o, por abreviación, la E. T. K.

La E. T. K. tiene por objeto:

1) La organización de compras comunes para las sociedades de consumo, la efectuar de compras hechas por su cuenta, la aceptación a comisión de todas las clases de mercaderías y su venta a las sociedades de consumo;

2) La fundación de empresas, de depósitos y de sucursales en el país y en el extranjero para la producción, la conservación y la venta de las mercaderías;

3) La organización del seguro de los bienes de sus miembros;

4) La búsqueda de empleados competentes para sociedades de consumo, y la fundación de un capital especial para acudir en su ayuda en caso necesario;

5) La comunicación de informaciones, consejos prácticos y jurídicos a las sociedades;

6) La organización de los cursos, de exposiciones, de conferencias y de congresos referentes a las cuestiones cooperativas;

7) Revisión periódica y extraordinarias en las sociedades adheridas a la E. T. K.

8) El establecimiento de relaciones con las organizaciones cooperativas centrales del extranjero, e información a las mismas sobre las condiciones particulares del movimiento cooperativo en Estonia.

La E. T. K. comenzó su actividad comercial moderadamente, con muchas precauciones y con pequeños capitales, suministrando principalmente mercaderías alimenticias y otros artículos de primera necesidad. Desde el primer año de su actividad, en 1917, la cifra total de sus asuntos llegó a dos millones de rublos. El año siguiente el país fue invadido por los alemanes, lo cual hizo disminuir considerablemente la actividad de la E. T. K. Recién en el tercer año de su fundación, después del reconocimiento de la Estonia independiente, tuvo un rápido desarrollo la E. T. K.

Entre las importantes organizaciones cooperativas de Estonia merece también una mención la Sociedad central agrícola "Estonia".

La sociedad central "Estonia" tiene por objeto: 1) despachar para la venta los productos de agricultura, ganaderos y forestales de sus miembros; 2) explotar diversas materias primas de la agricultura; 3) proporcionar recursos, máquinas y materiales para la producción; 4) dar instrucciones e informes a las sociedades, controlar la fabricación de los productos y las empresas de sus miembros.

Adhesión de la CASA BAGLEY

AL

DIA DE LA COOPERACION

Como proveedores de cooperativas, en nuestro carácter de productores, contribuimos al mejoramiento de la clase laboriosa en su lucha constante por la evolución económica, practicada por medio de la cooperación libre.

Celebre esta fiesta con las sabrosas galletitas de nuestra fabricación y el excelente te

BAGLEY

REFLEXIONES SOBRE COOPERATIVISMO

LA COOPERATIVA OBRERA DE PAN Y CONSUMOS DE ROSARIO

FUNDADA EL 10 DE ABRIL DE 1904

Como los orígenes de todas las cooperativas, los de la Cooperativa Obrera de Pan y Consumos de Rosario, se basan en una modesta idea que tiene la virtud de poner en evidencia la importancia de la obra realizada y las energías puestas en acción por sus impulsores...

de diez bolsas que habían llegado a elaborar, desdiciendo la elaboración a sólo tres bolsas.

Strivó, este estado de cosas, de ocasión propicia para que los dirigentes y socios de la naciente cooperativa pudiesen a prueba su temple y su amor a la obra. Se renovó la comisión administrativa, hizo un empréstito, interpuso a razón de dos pesos por accionista, se pagaron las deudas de más inmediata y urgente necesidad, se elevó el precio del artículo al precio corriente en plaza y la confianza renació en los socios y en las casas proveedoras.

En 1912 se produce un conflicto entre los patronos y los obreros panaderos, debido a que aquellos resuñen aumentar el precio del artículo y rebajar el jornal de los obreros ocupados en su industria.

Como la cooperativa se hallaba bien distante de ni siquiera intentar hacer el propio, mientras el conflicto está en pie, como antes y después, mantiene sus precios y sus jornales, lo que le vale el ingreso de 200 nuevos socios y el reintegro de muchos de aquellos que, desesperanzados por el desastre del año 1907, se habían retirado.

El aumento de la producción de la panadería cooperativa, en este año, lo ponen de relieve las siguientes cifras: pan suministrado, durante el mes de julio de 1910, 16,365 kilogramos; en el mismo mes de 1911, 18,946 kilogramos; en el mismo del año 1912, 38,227 kilogramos; pan viejo: junio 1910, 426 kilogramos; junio 1911, 352 kilogramos; junio 1912, 815 kilogramos; harina: 435, 250 y 503 kilogramos, en junio, siempre, de los mismos años, respectivamente.

Un nuevo impulso recibe luego la cooperativa. Obtiene un crédito de 15 mil pesos de la cooperativa "El Hogar Obrero", con cuya suma cubre totalmente su deuda hipotecaria contraída con el Banco Hogar Argentino en 1906; hace construir un nuevo horno, otro local para ensanche de la secretaría, un despacho, varios depósitos y da término al frente del local.

En 1925, lo que demuestra en forma evidente sus progresos, satisface la deuda contraída con El Hogar Obrero y adquiere un nuevo terreno con destino a instalar en él las caballerizas y la carbonera, iniciándose la sociedad en la tarea de adoptar su local a la extensión de sus actividades cooperativistas en el campo de la sección consumo.

Las palabras siguientes, extractadas de su memoria y balance correspondientes al 43 ejercicio, dan cuenta, hacia el 1 de septiembre del año anterior, el grado de porvenir separado en dicha sección a la cooperativa.

"Con satisfacción — dice — podemos informar a nuestros consocios, que la venta mensual ha llegado a triplicarse; en el semestre se vendieron mercaderías por valor de pesos 12.854.74, contra una venta de pesos 7.013.71, habida

en el pasado ejercicio de los mismos meses. Después de explicar las causas que han dado origen a tan apreciable aumento, el balance y memoria citados, en su parte correspondiente, termina con el siguiente cuadro demostrativo:

Table with columns for months (July 1925 to January 1926) and amounts in pesos. Total for seven months is 7,013.71.

Table with columns for months (February 1927 to July) and amounts in pesos. Total for seven months is 12,854.74.

En cuanto al número de socios, existiendo el 31 de agosto del año anterior, asciende éste a 1,868, de los cuales son consocios 1,248, abanzando a 2,100 el número de acciones suscriptas hasta igual fecha.

PORQUÉ UNA JORNADA COOPERATIVA INTERNACIONAL

¿Por qué una jornada cooperativa internacional? ¿Es acaso que la cooperación no es conocida y querida suficientemente? ¿Es que la idea de la coordinación del poder de compra y de producción de los 80 millones de miembros de la Alianza todavía no lo han comprendido? No, no es por esto.

Un gran número de hombres ya están enrolados en nuestras filas, pero sólo un pequeño número de ellos comprende lo que es capaz de hacer la cooperación en el mundo. Existe un hecho indiscutible de que un gran número de miembros no forman parte de nuestras sociedades más que con el único objeto de obtener un dividendo más o menos elevado, pero no ven el benefactor cambio que la Cooperación aporta a la raza humana, si fuera bien comprendida y practicada.

Existe un inquietud general en todos los países desde la gran guerra. Los hombres de estado y los diarios buscan los medios para apaciguar esta inquietud, pero no conocen, desgraciadamente, el verdadero significado de la cooperación, y no se esfuerzan por hacer comprender las consecuencias bienhechoras, que la práctica general de la cooperación tendría para el comercio del mundo.

Mientras tanto la inquietud prevalece y las variadas conferencias diplomáticas toman el tiempo a los secretarios de estado, bastan ampliamente los recursos que se toman de los impuestos sin beneficio para el pueblo; una parte de la Europa armada hasta los dientes, se perfeccionan los aviones de bombardeo o los submarinos; la Europa aspira a la paz al conseguirlo, porque el espíritu de la cooperación no ha penetrado en el alma de los detentadores del poder ni de aquellos que desearían conquistarlo!

El espíritu benéfico de la cooperación debe ser comprendido y sentido igualmente por los militantes y directores del movimiento cooperativo universal.

Por esto es necesario una Jornada Internacional de los Cooperadores.

Esta jornada de los cooperadores mostrará a los que todavía no se han incorporado a sus filas, el desarrollo considerable de la cooperación en nuestros días; hará ver a los que ya son socios, lo que la cooperación hace por ellos y lo que aun puede hacer; hará comprender a las clases privilegiadas que los trabajadores son capaces de crear y dirigir obras comerciales tan gigantescas como lo son las cooperativas por mayor que existen en

todos los países; mostrará a los trabajadores que las malas condiciones de trabajo impuestas a muchos de ellos, no son una necesidad y pueden ser mejoradas, si están firmemente resueltos a organizar sus fuerzas; por último, demostrará a los hombres de estado y a la prensa que los pallativos a que adhieren, no son los únicos, ni los mejores medios para edificar una sociedad mejor.

La Jornada de los Cooperadores de todos los países hará conocer la bandera de la Alianza Cooperativa Internacional que lleva los colores del Arco Iris, símbolo de esperanza universal llevada a las multitudes por la Cooperación.

Esta manifestación agrupará cada año, nuevos millones de adherentes y dará la convicción a los que dirigen la opinión y los deseos de las naciones, que la Cooperación es invencible, y que la coordinación de los mejores medios de producción y de cambio en interés de la humanidad, no es más que una cuestión de tiempo.

Lo mismo que toda flor se orienta hacia el sol y saca una nueva energía, también la humanidad se orientará cada vez más hacia la cooperación, como la más alta expresión de su existencia. Pero no podremos alcanzar el fin más que cuando todos sus miembros y sus dirigentes sean verdaderos cooperadores, es decir, hombres y mujeres, que no pongan ni el beneficio ni la ganancia como primera condición, sino que vean en la realización de la alta misión de que son capaces, y lo son, de venir en ayuda de sus conciudadanos, y también del mundo entero, para realizar una mejor organización de la producción, una mejor distribución de las riquezas entre los hombres.

Entonces, y sólo entonces, la inquietud desaparecerá y la paz reinará en el mundo. La inquietud actual es causada particularmente por la convicción de que la justicia y la sinceridad no existen, ni nacional ni internacionalmente. Cuando la cooperación sea comprendida y practicada en todas partes, en su significado real, basado en el evangelio de Rochdale, cesará la inquietud. En esta forma la Alianza Cooperativa Internacional será la verdadera Liga de Naciones y la Jornada de los Cooperadores será el día de todos los días. ¡Que así sea!

D. E. GOLDHART, Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional

Don Juan Pópulus, propietario y padre de numerosa prole, van día que, a la mesa, durante la hora del pichero, o en cada momento de descanso, se encuentra pensativo y caviloso, sin que su compañía y sus hijos puedan comprender ese cambio de carácter tan repentinamente apearlo en quien, en todo momento, demostrara sólo preocuparse de concurrir en hora a su trabajo, asistir a alguna misa o algún entierro, o departir con sus amigos en el próximo almuerzo o café.

Es que don Juan Pópulus, querido como no, hubo de escucharse — para complacer a un amigo socialista — una conferencia que, sobre cooperativas, dió a uno de los más tenaces e inteligentes vulgarizadores de ese movimiento en nuestro país.

Y nuestro protagonista que, al igual de la inmensa mayoría, sólo conocía de régimen cooperativo el aprendizaje legendario propagadas de "Cooperativas agrícolas", "Cooperativas de consumo" o "Cooperativas de carne", o de "matarrifes", abierto su cerebro a la luz, ante la clara disertación de quien propagaba el verdadero movimiento cooperativo, reflexionaba sobre su vida, transcurrida en el error y en la indiferencia. Rememoraba los años de la infancia: todos, en su casa, trabajaban: padre, madre, hermanas y hermanos... mas, con todo, no alcanzaba para gastos.

Y a todo ello el tendero, el almacenero, el carnicero, el panadero, verdulero o boticario, que iniciaban su vida comercial con pequeños boliches, carentes de capital, higiene y comodidad, progresaban a más no poder. Así como auxiliaban sus satisfechos vientres, aumentaban sus propiedades y sus depósitos en los bancos, mientras que Juan Pópulus, y respectiva familia, al igual de la inmensa mayoría de ídem, enflaquecían en carnes y en bolsillo.

Era lógico: compraba, para satisfacer todas sus necesidades, a los unos y a los otros; y, los unos y los otros, se enriquecían con el veinte, treinta, cuarenta y tanto más por ciento en que recargaban los productos que expendían. El tendero, carnicero, panadero, lechero, verdulero y otros ídem por el estilo, no se conforman con vender si no ganan el cuarenta o sesenta por ciento. El almacenero, gremio más numeroso y, por consiguiente, más competido, se conforma, en algunos artículos, con un cinco o diez por ciento de utilidad, pero, en general, sus ganancias oscilan entre un quince a un veinticinco por ciento. Las grandes mueblerías, pesadilla de los enahorados casamenteros, compran al fabricante muebles a los cuales, por el solo hecho de ser intermediarios entre productor y consumidor, aplican, como mínimo, un cuarenta por ciento de utilidad sobre el precio de costo. ¿Cuántos matrimonios más no registraría nuestro Registro civil si una cooperativa se encargara de vender, directamente y sin intermediarios, los muebles y demás útiles necesarios a la formación de un nuevo hogar?

Nos duele una mueca, la garganta, el hígado, o los riñones y hete aquí que el boticario — a quien consultamos para ahorrarnos los tres o cinco pesos de la visita al médico — nos endiga una pócima, sellos o menjunje que nos cuestan, término medio, de uno cincuenta a tres pesos, mientras que al mercader —

no mucho peores en el estado de las mercancías — sólo cuestan, si vale la pena, o cualquier, treinta y cinco o cincuenta por ciento de las mercancías que, en total, no alcanzaron a treinta o cuarenta pesos.

Y nuestra vida colectiva, toda ella transcurra en este plano sin que los explotadores y explotados, dando la mayoría, inconscientemente, juegan el papel de víctima, aplaudiendo y aplaudido a los victimarios, mientras que se necesita a los pocos que, por amor a ella, hacen honrar y nuevos leños de la zarahí, esgrimen el siempre estéril látigo para expulsar del templo a los mercaderes... inasustible y sacudido látigo para ello, es la Cooperación, tiempo de mercaderes es el mundo entero... ¿Llegará a comprenderse esto nuestros siempre apalabados Pópulus, y aprenderá, una vez por todas, a esgrimir la formidable fuerza que significa en sus manos la Cooperación para emanciparse a sí mismo, a sus hijos, a su hogar y a sus semejantes de esa verdadera "hidra de las alas hechas", que significan para el todo mundo de intermediarios, acaparadores y trustistas mancomunados, todos ellos para explotarle y empobrecerle y como se en la acción socialista y como obra que de la cooperación hicieron apostolado, para hacernos la justicia, dentro de pocos años, muchos años, tal vez, de los que, óptimamente podíamos suponer, nuestro país, y la ciudad de los pocos Buenos Aires, contenga como templo máximo de nuestro comercio, a "El Hogar Obrero", y los retoños alargados en todos los más ínfimos ámbitos del país, sus avanzadas exponentes de que ha terminado para siempre la explotación del intermediario ejerce sobre el productor y consumidor. Sólo entonces, cuando, para don Juan Pópulus, existiere de tranquilidad a la cual tanto aspira, a la cual sobrado derecho tiene.

Fernando J. GHIO, Junio 26 de 1927.

LA ENSEÑANZA COOPERATIVA EN LA INDIA

Existe en Bombay una escuela de la enseñanza cooperativa, que funciona en el edificio construido en memoria de Vithaldas. Cuenta con 50 alumnos, algunos del territorio de Nizam, de otros estados. Los cursos son sencillos y tienen por objeto popularizar el movimiento cooperativo. Se efectúa una serie de conferencias sobre temas de agricultura, economía y cooperación, dadas por los principales líderes.

El movimiento cooperativo en la India, no sólo tiene un valor para agricultores, solucionadores de múltiples dificultades económicas, sino que contribuyó a llevar el bienestar social y moral de la población.

Iniciado el movimiento en 1904, ha hecho notables progresos, contando con 77.000 organizaciones cooperativas con un efectivo de 3 millones de personas y un capital de 3.750.000 libras.



Algunas sugerencias sobre cooperación libre Saluemos con fe la aurora de este día

COMO NACE Y SE DESARROLLA UNA COOPERATIVA

Por NICOLAS REPETO

Las cooperativas y el control sanitario de los productos alimenticios

Participamos de las ideas del libro editado por la Sociedad Luz...

LA SOCIEDAD INSTALA EN SU PROPIO EDIFICIO UNA SECCION DE CONSUMO

Desarrollo de la misma Hemos dicho anteriormente que la idea de crear una sección de consumo anexa a la cooperativa...

Siguiendo la conducta meditada y prudente que ha caracterizado la acción de todos los directores...

Mientras se hacían las instalaciones necesarias para el almacén y las oficinas, el directorio dictaba las normas para la nueva sección de consumo...

El 10 de octubre de 1913 se iniciaron las ventas en el despacho de la cooperativa y la distribución de pedidos en el domicilio de los socios...

IDEAL COOPERATIVISTA

El nuevo ideal de la humanidad es no tolerar en la sociedad que los instrumentos de trabajo...

El cooperativismo es una acción que en el sistema capitalista y organización privada de la sociedad...

Es una acción económica autónoma que persigue el fin de bastarse a sí misma eliminando en los procedimientos...

Como actividad económica del pueblo, es la consecuencia lógica y de justicia de todo lo que necesita durante dicho período de producción...

perdida de 237 pesos con 65 centavos sobre una venta total de 20.373 pesos.

En los ejercicios semestrales siguientes las ventas aumentaron y las pérdidas sufrieron diferentes alternativas.

El directorio no omitió esfuerzo para encarrilar al almacén por una vía propia y segura.

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

La atención continúa del directorio y de la gerencia así como la labor eficaz de Domingo Minassa...

de la administración central eran atendidas entonces por 7 empleados.

Poco a poco, pero con paso firme y seguro, la cooperativa sigue su marcha progresiva.

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

Los efectos de la crisis provocada por la guerra se dejaron sentir de una manera notable en la desocupación de muchas viviendas...

y Bolívar, donde la cooperativa creó nuevas secciones: papetería, sombrería, bonetería, perfumería, librería, etc.

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

MOVIMIENTO DE SOCIOS, CAPITALES, CONSUMO Y EMPLEADOS

Table with columns: PERIODOS, Socios existentes, Capital realizado (Total \$ m.n., Píscico \$ m.n.), Ventas anuales (Total \$ m.n., Píscico \$ m.n.), Empleados

LOS EFECTOS DE LA GUERRA

sin interrupción durante todo el semestre. Los departamentos del gran edificio social de Martín García y Bolívar...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

La conducta observada por los distintos directorios que tuvo la sociedad en este largo período de verdadera cordura...

MOVIMIENTO DE RETIROS

Table with columns: Fecha, Cantidad, Importe, Devoluciones a accionistas (Cantidad, Importe)

La prensa cooperativa internacional

La Alianza Cooperativa Internacional acaba de publicar en un tomo la segunda edición del Indicador Internacional de la Prensa Cooperativa...

De estos hay 4 diarios; 3 datan de antes de 1871.

Hace algunos años con la natural sorpresa de los vecinos de la ciudad...

Desde la pasta de tomate sin tomate, a base de semillas de cereales y colores de anilina...

El conjunto de las ordenanzas municipales que tratan de corregir este grave estado de cosas...

Poco importa que de tiempo en tiempo se produzca alguna intoxicación...

La oficina química municipal envía sus inspectores, recoge muestras, hace análisis y aplica multas...

En primer lugar, los directores y gerentes de una cooperativa tienen un conocimiento y experiencia que han hecho en estas mismas actividades...

Si se trata de substancias que se compran a granel para ser subdivididas, se hace el mismo control y se busca depositarlo en paquetes secos...

¿Por qué todo esto? Por que el almacén cooperativo, que en sus exterioridades no se diferencia de los almacenes del comercio privado...

¿Para qué gastar en reclamos charlatanescos y engañosos, para que los envases lujosos, las cubiertas brillantes, las etiquetas que anuncian las maravillosas ventajas del producto...

Y es en estos casos que el consumidor pone a prueba su capacidad y conciencia cooperativa...

Miguel PESQUERA

J. DELLA LATTI

Angel M. GIMENEZ

LOS PROGRESOS DE LA COOPERACION

Alguien que no era cooperativista, ha dicho del cooperativismo que era el único experimento social del siglo XIX que había tenido éxito. Indudablemente esta afirmación es un tanto temeraria y paradójica. Pero, como todas las paradojas, ésta también tiene una fuerte dosis de verdad.

Mientras la última guerra mundial, con sus terribles convulsiones, puso en tela de juicio los más viejos sistemas filosóficos, teorías económicas y concepciones políticas, algunos de los cuales son objeto ahora de revisiones de fondo y de forma, de método y finalidad; mientras todo esto sucede, decimos, el cooperativismo, como doctrina económica, lejos de haber flaqueado durante y después de la guerra, ha consolidado su existencia y acelerado su ritmo.

Hoy día ya se puede discutir el cooperativismo no sólo teóricamente y doctrinariamente, sino por sus resultados y efectos prácticos demostrados.

Tratando el asunto en este orden de ideas, conviene puntualizar — para probar la fuerza efectiva del cooperativismo — que durante la guerra, países como Inglaterra y Francia, han tenido que apelar a sus organizaciones cooperativas para suplir la inercia e incapacidad de sus respectivos gobiernos y del comercio privado en lo que se refiere a la función siempre importante, y especialmente en aquellas circunstancias, cual es el aprovisionamiento del consumo a la población civil.

Empero, si el cooperativismo, por su desarrollo y potencialidad, alcanzados en Europa como también en el Canadá y los Estados Unidos de Norte América, constituye ya una fuerza que gravita en la economía política de esos pueblos, en la Argentina el cooperativismo aún está en pañales. Quizá sea por efecto del contraste, pero lo cierto es que, cuando los que hacemos algo en el terreno práctico del cooperativismo, comparamos el incremento alcanzado por el mismo en los países prósperos y la Argentina, se apodera de nosotros algo así como una decepción.

Es que en nuestro país el cooperativismo se desarrolla con suma lentitud. Si no fuera por las estadísticas, que señalan de tiempo en tiempo los pequeños progresos del cooperativismo, estos serían casi imperceptibles.

¿Causas? Varias serían, a nuestro entender. En primer término — y es una consideración de carácter general — la falta de los conocimientos elementales del cooperativismo por la

LA COOPERACION LIBRE

Sabido es que la cooperación libre tiene como finalidad la supresión total de todos los intermediarios que encarecen la vida, no excluyendo a ningún consumidor que como tal, quiera beneficiarse con este sistema, por lo que en una cooperativa pueden militar lo mismo asalariados como profesionales o empresarios, siempre que se ajusten a las normas establecidas.

Pero no es menos sabido que hoy por hoy es la cooperación libre un arma poderosa en manos de la clase trabajadora consciente que defiende por su medio el escaso salario de que dispone en este régimen capitalista, haciendo que él alcance a llenar las necesidades más inmediatas de la vida moderna. Todo el concurso que las personas no asalariadas puedan prestar a la cooperación, ayuda indirectamente a la liberación económica del pueblo. Es este un concurso que no debe desdarse porque los que lo aportan no son proletarios asalariados por cuanto ellos reconocen y aceptan tácitamente la bondad del sistema de intercambio, producción y provisión de los artículos de primera necesidad que se realiza por medio de la cooperación libre.

Los explotadores de todo orden, los que viven de la renta que otros producen no verán nunca en la cooperación libre una actividad útil, porque prefieren el sistema por el cual se enriquecen unos pocos a costa de la miseria de los demás y quieren que subsista para continuar disfrutando de sus odiosos privilegios.

Esta verdad tan elemental, necesita ser repetida hasta el cansancio, por cuanto hay muchos trabajadores, entre ellos de "ideas avanzadas" que ven en una institución cooperativa genuina, una vulgar empresa de explotación, ya que para elaborar sus productos o expendierlos necesita emplear obreros a jornal. Para algunos "revolucionarios" la cooperativa debiera servir solamente para beneficio de los obreros que ocupa, que siempre es un número re-

La verdadera cooperativa

Es necesario que los entusiastas de toda cooperativa se capaciten para defenderla de los muchos detractores interesados, que surgen a cada momento, cuyo móvil es el de evitar su continuo progreso, en detrimento de los elementos capitalistas.

Uno de los medios que emplean esos críticos, es el de propagar en todos los tonos, la ineficacia de nuestra acción y para ello ponen como ejemplo las muchas "cooperativas", especialmente de la campaña, que se ven obligadas a cerrar sus puertas, después de actuar un período más o menos largo.

Los que recurren a tales ejemplos, si son sinceros, no saben que las llamadas "cooperativas" en bancarota, son — casi siempre — entidades que, desde el primer instante de fundadas, carecen de las bases que deben primar en la verdadera cooperación que es la de entregar sus productos al contado, sin exponerlos al riesgo de los flujos y mucho menos, al de especulaciones con el capital social.

Como decimos, la gran mayoría, o la totalidad de tales cooperativas rurales, surgidas a raíz del entusiasmo del trabajador del campo, sin otra guía que su gran fe, pero no capacitadas para manejar intereses colectivos, son conducidas a la administración de su

La lucha por la reforma electoral en Francia

Debate en el consejo nacional del Partido Socialista

La aproximación de las nuevas elecciones de diputados vuelve urgente la cuestión de la ley electoral actualmente en vigor en Francia. Gracias a las primas a la mayoría relativa, la ley actual favorece las coaliciones y perjudica los partidos aislados. La disolución del bloque de la izquierda hace que sea más urgente todavía la reforma electoral, sobre todo si se quiere que el proletariado francés tenga en la cámara una representación que corresponda a su fuerza.

El programa del Partido Socialista francés se pronuncia a favor de la representación proporcional, que debe ser la meta de todos los esfuerzos electorales del socialismo en Francia. Por consecuencia, el año próximo pasado el grupo parlamentario socialista presentó en la cámara un proyecto de ley por el que se combinaba la representación proporcional con el escrutinio universal.

El proyecto pasó a la comisión del sufragio universal, y hasta ahora no ha sido discutido en el parlamento. Y como el tiempo disponible para la realización de la reforma electoral es breve, para el Partido Socialista francés el problema no es ya de principio, sino de táctica.

Conservando la representación proporcional como meta final, era necesario hallar un método que permitiera reformar, en el período actual de la cámara, las injustas leyes electorales en vigor que llevan a los electores a formar bloques. Era necesario tener en cuenta, sobre todo, la antipatía del senado por la representación proporcional, ya que el senado puede impedir que las resoluciones de la cámara de diputados lleguen a tener fuerza de ley. El Consejo Nacional del Partido Socialista se reunió en París bajo la presidencia de Comper-Morel, Boutet y Tramont, para discutir el problema táctico de la actividad que el grupo parlamentario debería asumir en la cámara en la lucha por la reforma electoral. En principio, todo el mundo está de acuerdo en que los procedimientos electorales actuales deben ser reformados antes de las elecciones de 1928, y que la meta final es la representación proporcional. Todo el mundo está de acuerdo, además, en que es necesario reformar ante todo el sistema actual. Sobre otro punto las opiniones están divididas: ¿es posible todavía realizar esfuerzos sin comprometer hasta las próximas elecciones la reforma electoral misma?

El diputado Renaudel habló extensamente a favor de una tentativa de esta naturaleza. Presentó las tres mociones siguientes:

- 1.—El grupo parlamentario recibe el mandato de votar ante todo la proposición de abrogación de la ley actual, a objeto de despejar inmediatamente el terreno electoral de la continuación del "statu quo".
- 2.—El Partido resuelve no interrumpir sus esfuerzos a favor de la representación electoral antes de haber hecho resaltar a los ojos de la opinión pública la negativa de ciertas fracciones republicanas de llegar a la justicia electoral, la hipocresía de las fracciones de la derecha, dispuestas a abandonar la representación proporcional en beneficio del "statu quo".
- 3.—El Partido agrega que el senado debe ser colocado frente a su responsabilidad de paralizar la voluntad de la cámara de diputados en lo referente al sufragio universal, lo mismo que en lo referente a los problemas financieros y sociales, a objeto de que ante el país pueda ser resumida una seria campaña de revisión constitucional con respecto a los derechos del senado.

Los diputados socialistas deberán votar, pues el informe del socialista Theobretin en nombre de la comisión del sufragio universal.

- 1.—El grupo parlamentario podrá votar:
 - a) — en primer lugar, el escrutinio por lista de dos turnos, y en caso necesario con limitación a cuatro o cinco del número de las bancas por circunscripción.
 - b) — en segundo lugar, el sufragio universal, votará el escrutinio uninominal. En este caso, el grupo socialista tratará de hacer adoptar su propio proyecto de escrutinio uninominal con representación proporcional.
 - c) — en tercer lugar, el grupo socialista se pronunciará a favor del antiguo mayoritario, de dos turnos, sin disminución del número de los diputados y sin supresión de distritos.

La proposición de renunciar provisoriamente a la representación proporcional para realizar la reforma del "statu quo", fue apoyada por Brats, que declaró: "Yo también soy proporcionalista, y lo soy desde 1882; pero debemos reconocer que el sistema actual no puede conducirnos a la representación proporcional, y debemos cambiar nuestro camino. Para poder volver a hablar un día de la representación proporcional con probabilidades de éxito, hay que renunciar a preconizarla en las circunstancias actuales. Longuet insiste en el hecho de que es urgente realizar la reforma ya para las próximas elecciones. En 1924 habíamos admitido carteles, coaliciones. Nunca hasta esa época habíamos admitido coaliciones para el primer turno, y no cabe duda de que en 1928 el Partido las rechazará. Lo que se pronunciará contra la ley actual y el escrutinio por distrito; elija el consejo nacional.

León Blum planteó netamente la cuestión: ¿es posible la representación proporcional antes de las elecciones? Si votamos el proyecto de la representación proporcional en la cámara, será aprobado, pero el senado lo rechazará. Suponed por un momento que el "statu quo" subsiste todavía en la época de nuestro congreso del año próximo. Si prohibimos los carteles, perderemos muchas bancas. Eso ya es importante, pero lo es más todavía la unidad, la cohesión del Partido. La libertad de movimiento del Partido es absolutamente necesaria; es necesario que el Partido sea independiente durante las elecciones. Hay camaradas

que contemplan la posibilidad de coaliciones con los comunistas. Yo creo en la fatalidad de la unidad obrera, pero sería una deshonra para el Partido que esa unidad no se efectuara más que con miras a ganancias electorales. No quiero que dentro de un año el Partido se vea obligado a elegir entre el anquilamiento y los carteles; es necesario hallar una forma de escrutinio que nos evite esas angustias".

Terminada la discusión se pasó a votar. La primera proposición de Renaudel fue aprobada por unanimidad. Otra proposición de principio formulada por Renaudel, cuyo texto es el que sigue, obtuvo 1.419 votos:

"El grupo socialista de la cámara de diputados recibe el mandato de votar la representación proporcional antes de adherirse a otro sistema".

La proposición de la Federación del Sena fué votada en dos partes. He aquí la primera: "Considerando que en el estado presente de la opinión parlamentaria ya no existe más que un medio para obtener un día la representación proporcional equitativa y leal, y que ese medio es volver al escrutinio uninominal de dos turnos, el consejo nacional decide:

- 1) "El Partido exime a los diputados de la obligación de no votar más que por la representación proporcional".
- 2) Esa primera parte obtuvo 1.919 votos.

La segunda parte dice:

- 1) "Los diputados deberán votar por el retorno inmediato del escrutinio por distrito"; y fué aprobada por 2.216 votos, contra 1.100 a favor del escrutinio por lista.

TRES AÑOS DESPUES ::

Tres años después del asesinato, está más vivo que la víspera del mismo. Está más vivo porque, más que nunca, es el símbolo, la acción que resume y alumbraba el drama — todo el drama italiano — del que perpetúa el recuerdo y el horror.

Por eso es que, de la crónica, entrará en la historia, se elevará hasta la leyenda.

Siendo uno de los más jóvenes entre nosotros, reúna en sí todo lo mejor que produjo, con el andar de los años, el socialismo italiano. Había egresado del Ateneo, llevando el lastre de sólidos estudios jurídicos y económicos, de lo cual es testimonio un grueso volumen publicado en su primera juventud. Pero despreciaba la ciencia como fin, como ornamento vano del salvajismo de los civilizados, como instrumento de lucro y de ganancia personal. Hito del campo, se sumergió en el socialismo agrario, el más vivo, el más natural en un país tan ampliamente rural como Italia. Siendo propietario de extensiones de tierra, organiza a los jornaleros y campesinos contra los propietarios y los chacareros; estudia los contratos de los colonos, los balances de las pequeñas comunas rurales; se hace un maestro en la materia.

Esta ciencia, estimulada por la práctica, y esta práctica reforzada por la doctrina, lo llevan rápidamente a mayor altura. De la comuna pasa a la provincia, entra en la vida nacional e internacional. Era al mismo tiempo diputado, propagandista, publicista, autor de monografías, secretario del grupo parlamentario, y de hecho secretario del Partido. Sabía todo. Inducía a los peregrinos a aprender y trabajar. Estaba en Roma y en los departamentos, en la ciudad y en el campo, como si hubiera disfrutado del privilegio de la ubicuidad. Estaba en Italia y en el extranjero, donde nos representaba en los congresos, en las conferencias, en el Bureau Socialista Internacional. Predicaba, sobre todo, por medio de la más elevada de todas las elocuencias: la del ejemplo.

Se prodigaba en la propaganda más elemental, la que se ha dado en llamar "propaganda evangélica", la más humilde para los humildes; y al mismo día, después de haber despachado la correspondencia del Grupo, del Partido, de la Liga de las Comunas socialistas, y de haber puesto al día la colección de los acontecimientos más importantes para nosotros, que luego habría clasificado y publicado en volumen — un trabajo de los más útiles, que nadie después de él supo imitar ni continuar —; el mismo día, digo, pronunciaba en la cámara un elevado discurso, sobre política o finanza, ponien-

Porque entendemos que es un bien colectivo el desarrollo de las cooperativas obreras de consumos nos adherimos al esfuerzo de sus organizadores

EN LA QUE Vd. SEA SOCIO PIDA SIEMPRE LOS JABONES

SALA Y LIRA

Los que han obtenido en la reciente exposición de Philadelphia GRAN DIPLOMA DE HONOR :: Y MEDALLA DE ORO ::

FABRICANTES:

PEDRO SALA Hnos. y CASAL

PAVON 1069, Avellaneda. U. T. (22) 7416 Avellaneda. — PROVINCIA DE BUENOS AIRES — C. T. 94

por la independencia del actual régimen de explotación capitalista. Todos a colaborar activamente en dicha obra! Miguel QUINTANA (Bahía Blanca)

La Cooperativa de Consumos "La Internacional" de R. de Escalada, y el Día de la Cooperación

El cuarto aniversario internacional del Día de la Cooperación no podía pasar desapercibido para los cooperadores de esta localidad que tienen en su haber más de una iniciativa en el campo cooperativista.

Antes de pasar a reseñar el desarrollo de la cooperativa "La Internacional", creemos necesario hacer un poco de historia retrospectiva.

El día 10 de marzo del año 1909, se fundó en Talleres (hoy Remedios de Escalada) la Cooperativa de Consumos entre Empleados del F. C. S. El entusiasmo que reinaba entre sus componentes, que no siempre va acompañado de una dosis de reflexión, les impidió ver, quizás también por falta de experiencia, pues no hasta tener buenas intenciones para triunfar, sino que es necesario también arbitrar los medios conducentes a tal finalidad.

Aparte de lo que significa el error táctico de hacer una Cooperativa Gremialista, que limita el ingreso de socios, desde el momento que sólo podían ser los ferroviarios del Sud, también adolecía de otros defectos de capital importancia, tal el que se comió al establecer en el artículo 14 de sus Estatutos la prescripción que transcribimos: "todo accionista tiene derecho a un crédito de un 60 por ciento en el consumo, sobre el valor de sus acciones, debiendo cancelar sus cuentas, pendientes de pago, a los tres días de vencido el mes de crédito, fecha en que el señor Gerente dará por terminado el ejercicio financiero del mes en curso".

Excusado es decir que el artículo 14 fue una de las causas, sin duda la más importante, para que la institución viera una vida precaria, pues los socios, en gran proporción, retiraban el 60 por ciento de crédito y no lo cubrían limitándose a comprar al contado, obligando así a la institución, por falta de capital, a comprar a plazos, con lo cual se ponía un dólal al cuello, pues estaba obligada a comprar, no donde le vendían en condiciones más ventajosas, sino donde se le concedía crédito. Si se agrega a esta causa el desconocimiento absoluto, por parte de algunos cooperadores, que llegaron a creer que bastaba tener una o dos acciones para tener derecho a las utilidades, sin necesidad de comprar un solo artículo, se comprenderá sin gran esfuerzo la razón del por qué cuatro años después, o sea en 1912 (después de la huelga de maquinistas y foguistas del mismo año que le quitó los pocos créditos que acordaba el Estatuto) cerrara sus puertas, no sin antes intentar anexarla a "El Hogar Obrero", que no aceptó la operación debido al estado desastroso en que se hallaban las finanzas de la institución.

La decepción y el desaliento que dejó, en el ánimo de algunos, el fracaso de la Cooperativa que nos ocupa, no fue óbice para que dos años después, o sea en 1914, se constituyera otra, entre cuyos socios fundadores se hallaban algunos de los que habían pertenecido a la extinta institución.

Si bien es verdad que los triunfos alientan y nos dan entusiasmos para continuar con más bríos la lucha, no es menos cierto que las derrotas nos dejan lecciones provechosas que nos invitan a la meditación para no incurrir en los mismos errores que antes nos llevaron al fracaso.

Es así cómo de tales enseñanzas surge la institución que motiva este artículo.

A mediados del año 1914 se reunió un núcleo de trabajadores que practicando la cooperación en familia, es decir, que apremiados por las necesidades de un salario escaso, en vez de ser explotados por el comercio local, cada uno de los asociados hacía una lista de los artículos que necesitaba, después de lo cual, reunidas todas las listas, se sabía la cantidad de mercaderías a comprarse, y previa fijación de precios, de acuerdo con los fijados por los almacenes minoristas de la localidad, se reunía la plata necesaria, la que era entregada a una comisión de compras que se trasladaba a la capital, adquiría las mercaderías, las que luego eran distribuidas entre los asociados, quienes se encargaban de llevarlas a sus respectivos domicilios. Hecha la liquidación, de acuerdo con el precio de costo y gastos de acarreo, lo pagado demás era distribuido entre los asociados en proporción a su consumo.

En el mes de septiembre de 1914 el Centro Socialista local, en conversaciones familiares, trató el tema de la cooperación con tanta eficacia, que a raíz de aquel cambio de ideas surgió la iniciativa de la fundación de una cooperativa.

Conociendo los componentes del Centro Socialista la existencia de ese núcleo de cooperadores, nombró una comisión provisoria para que se encarga-

ra de entrevistarlos y tratara de fundar, de acuerdo con ellos, una cooperativa en forma, vale decir, con sus Estatutos y basada en las prácticas de la verdadera cooperación. Que las gestiones dieron el resultado apetecido lo demuestra el acta de la asamblea que dice así:

"En Talleres (Remedios de Escalada), a los ocho días del mes de noviembre del año 1914, con asistencia de veinte y ocho ciudadanos se realiza la asamblea para constituir la Cooperativa de Consumos "La Internacional", nombrándose para presidir el acto al ciudadano José Orueta, quien informa de los trabajos realizados, etc., etc."

En dicha asamblea se procedió a nombrar la Comisión Directiva, resultando electos miembros de la misma los socios José Orueta, Miguel Sagarra, Ramón Mayo, Rafael Kogan, León Cuperman, Ignacio Hourcade, Mauricio Kotlar, José Mejeras, Carlos Contursi, Alejandro R. Conelli, Adolfo M. Jiménez e Israel Dimoff.

Con una cantidad de socios tan limitada, está demás decir, que la tarea de organización resultó ardua.

Se construyó un galpón de tres metros por seis en un terreno del cooperador Rafael Kogan, quien no aceptó remuneración alguna por la ocupación del mismo, depositando allí las mercaderías adquiridas en plaza. Como se disponía de capital limitado para la construcción de tan modesta obra, muchos de los socios prestaron su concurso profesional con un altruismo digno de encomio, siendo objeto de mención especial en el libro de actas, los trabajos realizados por los compañeros Contursi y Francisco Abiad.

La Cooperativa que iniciaba su obra en forma tan modesta, aumentó sus ventas considerablemente, pues habiendo vendido en el primer ejercicio (seis meses) \$ 18.872.12, alcanza en el segundo a \$ 27.286.77.

El galpón que antes fuera el edificio social, debe ceder su puesto a una casa de material, ubicada en la esquina de Arrascaete y Morón, casa que cuenta con amplias comodidades y que habiéndose alquilado en un principio, pasó después a ser propiedad social, siendo su costo de \$ 16.000, que con las mejoras introducidas se eleva a la suma de \$ 18.725.09.

Y el galpón, preguntarán algunos, el galpón se contenta con la misión modesta, pero no menos honrosa, de servir de depósito de carbón, demostrando así que no hay actividades in-

teriores en una colectividad donde cada uno ocupa el puesto para el cual se halla capacitado.

Actualmente la Cooperativa "La Internacional" sirve a una vasta zona del Sud, pues su reparto alcanza hasta Banfield, Lomas Temperley, Turdera, Adrogué y Burzaco, pueblos que en adelante serán servidos por un autocamión.

A fin de no alargar más este artículo, damos a continuación una reseña del estado de la Cooperativa hasta el día 22 de junio del año en curso.

Número de socios	456
Capital suscrito	\$ 32.650.—
" realizado	12.987.—
" de reserva	6.688.43
Ventas desde el 1er. ejercicio hasta la fecha	1.323.978.73
Fondo cultural	290.14

En el día de la Cooperación Internacional hemos querido, con esta breve crónica, recordar la obra meritoria de 25 esforzados cooperadores que no sólo han fundado la Cooperativa "La Internacional", sino que también, con su ejemplo, han alentado a otros compañeros cooperadores a fundar "La Cooperativa del Pan", de la cual son socios, también, muchos miembros de "La Internacional", logrando así que la primera venda mensualmente más de veinte y cinco mil kilos de pan, poseyendo además una fábrica de fideos que supe a varias cooperativas y a los socios de dicho artículo, amén de otros que también vende al detalle.

Disparidad de criterio, con respecto a la verdadera finalidad de la cooperación, dió lugar a que otros trabajadores fundaran otra Cooperativa de Consumos, que vende a crédito, y que originó una merma en las ventas de "La Internacional" y ha entorpecido las gestiones para la fusión de las tres entidades, puesto que también la Cooperativa de Pan es gremialista, es decir, de ferroviarios solamente.

A medida que vayan adquiriendo mayores conocimientos, los verdaderos amantes de la cooperación, irán subsanando estas dificultades, y creemos que no estará lejano el día en que las tres cooperativas de R. Escalada formen un solo y poderoso organismo que tenga como lema la cooperación libre y como única finalidad la emancipación económica de la clase trabajadora.

Ramón MAYO.
Burzaco, 24 de junio de 1927.

EN EL PAIS DEL DOLAR COMO ESTA REPARTIDA LA RIQUEZA

En los últimos tiempos se ha oído hablar mucho de la inmensa fortuna de los Estados Unidos, donde, después de la guerra, se habría producido una verdadera inundación de oro. A estar a esas informaciones, podría creerse que los norteamericanos no saben qué hacer con su dinero, o que por lo menos todos ellos viven en la holgura. Lo cierto es que esas ideas sobre la fortuna de los norteamericanos son enteramente erróneas.

Un economista norteamericano, John M. Meloss, en un artículo que publica un diario de Londres, hace resaltar que en el país del dólar hay pocos ricos y muchos pobres. El 82 por 100 de todos los habitantes de los Estados Unidos no pagan impuesto a la renta: sus ingresos están por debajo de 2500 dólares

anuales si se trata de una familia, y de 1500 dólares si se trata de un hombre solo. Arriba del 95 por 100 del producto total del impuesto a la renta procede de una dos milésima parte de la población. Esto quiere decir que 29 personas sobre 10.000 pagan el 95 por 100 del impuesto a la renta.

Los Estados Unidos tienen también su inmenso ejército de desocupados, y su ejército más grande todavía, de trabajadores, especialmente trabajadores del campo, que no ganan bastante para elevar su vida a un nivel normal.

Esta es una de las tantas anomalías del régimen de explotación actual, que en un mismo país produce la inmensa riqueza de unos pocos y el desempleo de la gran mayoría de los productores.

Cuando hace algunos meses las organizaciones de los fondistas, tenderos, barberos, etc., se declararon en huelga a fin de obligar al gobierno a mantener en vigor la ley que reglamenta los alquileres, cuya abolición exigían a toda costa los capitalistas y los propietarios, la organización de los funcionarios griegos tomó la parte de los huelguistas a fin de defender los intereses de sus miembros, y hasta ha amenazado con ir también a la huelga. Deseario el gobierno griego evitar por todos los medios una colaboración de los funcionarios con las otras clases sociales, ha respondido a esta amenaza con la persecución de los funcionarios, del camarada Capsalis y de algunos otros funcionarios, con el pretexto de que al-

El gobierno griego contra la libertad sindical de los funcionarios

El Partido Laborista Independiente de Gran Bretaña — Resultados de su último congreso anual

El congreso anual del Partido Laborista Independiente tuvo lugar este año en Leicester, del 17 al 19 de abril, y se reunió en un momento crítico para el movimiento obrero británico, porque la ley sobre las organizaciones gremiales, inspirada al gobierno conservador por la gran huelga general del mes de mayo de 1926, constituía una amenaza a los derechos de coalición bien establecidos en ese mes. Es natural, pues, que el presidente del congreso, ciudadano James Maxton, haya dedicado a ese asunto el exordio de su discurso de apertura. Después de declarar que el Partido Laborista Independiente llevaría a cabo con toda su energía la campaña organizada para oponerse a la ley proyectada en la cámara de los comunes, hizo resaltar que era el deber del movimiento obrero hacer frente a la situación, no sólo negativamente, por oposición, sino también positivamente, por medio de un supremo esfuerzo con miras al aumento del total de los adherentes de las Trade-Unions y de las organizaciones políticas laboristas, con el objeto de hacer "una ofensiva general contra el capitalismo, y con el postulado de un salario social para todos".

El primer paso en esa orientación sería, en su opinión, exigir el 20 o 0 de aumento sobre los salarios de todas las categorías de la clase obrera.

La mayor parte del informe del Consejo administrativo nacional fue aprobado sin oposición, pero en cambio fueron debatidos animadamente algunos puntos del mismo. Durante la discusión sobre la responsabilidad financiera del Partido Laborista Independiente para las candidaturas al parlamento, se propuso que en adelante, el Partido no presentara ya candidaturas exclusivas con miras a la propaganda; pero esa proposición tuvo poco eco. Una moción del Comité Ejecutivo, en el sentido de que los funcionarios principales del Comité central pudieran presentar su candidatura sin renunciar por ello a su empleo, chocó con una enérgica resistencia. La oposición declaró que esa

proposición era contraria a un compromiso tomado en el congreso del año anterior. Finalmente, el congreso aprobó la moción del Comité, con la escasa mayoría de 7 votos.

Los debates referentes a la política financiera se concentraron principalmente sobre la cuestión del impuesto al capital, tesis que fué sostenida por el diputado Pethick Lawrence. Después de la discusión, en la que participaron el economista Lees Smith y Oswald Mosley, se aprobó por mayoría una moción pidiendo un informe especial sobre el asunto.

El congreso aprobó una declaración favorable a la creación de los bancos gubernamentales y municipales, y exigió que se efectuara una encuesta referente a los efectos de los métodos bancarios actuales sobre la industria. Shwinder atacó vigorosamente un informe especial sobre la política cooperativa y las esferas respectivas de la municipalización y la cooperación. Pero retiró su proposición de rechazar el informe con la promesa de que el Ejecutivo dedicaría al asunto una atención especial.

La resolución respecto a la política internacional, formulada por C. Roden Buxton, fué aprobada. Contiene el siguiente párrafo:

"El congreso pide que el movimiento laborista británico rechace enérgicamente la política de "continuidad" en los asuntos extranjeros y del Imperio, declarándose:

- a) a favor de una política europea;
- que abra contra los gobiernos reaccionarios;
- que acabe con las injustas impuestos por los tratados de paz, sobre todo con la ocupación del territorio alemán y la continuación de las reparaciones;
- que cese de asistir a Rusia política y económicamente;
- que acepte la "cláusula de opción", declarando así que Gran Bretaña está dispuesta a someter todos los conflictos al arbitraje;
- que haga que la Sociedad de Naciones sea un organismo universal y democrático;
- b) a favor de una política en los

asuntos del Imperio que admita la cooperación de los dominios sobre un pie de igualdad, que señale netamente la intención del movimiento laborista británico de poner término a la dominación británica sobre las demás razas; que reconozca la entera soberanía y la independencia de China y Egipto por medio de nuevos tratados equitativos y retirando las fuerzas militares británicas; que invite a los partidos políticos hindúes a elaborar una nueva constitución para la India; que acepte un control internacional en todos los territorios en que no sea inmediatamente posible una constitución democrática, con miras a impedir la explotación y a desarrollar cuanto antes el gobierno propio; que entregue el control de las vías por agua, como el estrecho de Gibraltar y el canal de Suez, en manos internacionales.

Para terminar, el congreso exige que el movimiento obrero británico y la Internacional Obrera Socialista se mantengan en íntimo contacto con los movimientos político y gremial que se están desarrollando entre los pueblos de color, y que traten de crear una Internacional que represente a los trabajadores de todas las razas y de todos los colores en su lucha común por el socialismo y el internacionalismo.

Fuó propuesta por John Scurr, diputado, una resolución de urgencia respecto a China. Declara:

"El congreso protesta contra las medidas militares tomadas por el gobierno británico en China, y llama la atención del público sobre el hecho de que se va creando poco a poco un verdadero estado de guerra. Saluda el despertar del pueblo chino y le garantiza que el Partido Laborista Independiente hará todo lo que esté en su poder para granjearle el apoyo del pueblo británico, en lo que concierne los siguientes puntos:

- 1.— Reconocimiento de la entera soberanía e independencia de China.
- 2.— Renunciamento a todos los privilegios de extraterritorialidad y restitución de las concesiones.
- 3.— Elaboración de nuevos tratados.
- 4.— Retiro de las tropas y de las fuerzas navales.
- 5.— Cooperación más íntima entre los movimientos laboristas británico y chino.

La resolución pide además que se realice una encuesta imparcial sobre los acontecimientos de Nankiang, y protesta contra el envío de más tropas a China.

Fuó adoptada por unanimidad una moción en la que se pide la socialización de la industria minera, la jornada de seis horas en las minas y el control laborista de la industria.

Sobre el problema agrario y gremial, E. E. Hunter, secretario del Comité de información del Partido Laborista Independiente, informó que la política actual del Partido Laborista, en general concuerda con la propia política del Partido Laborista Independiente, como fué expresada ésta en el congreso de 1924; en atención a ello, por 222 votos contra 112 el congreso resolvió no proponer ninguna moción nueva sobre la cuestión de la política agraria.

En la discusión referente a la reelección de J. Ramsey MacDonald para el puesto de tesorero del Partido Laborista, la decisión de Consejo nacional de no volverlo a nombrar encontró una enérgica oposición, pero asimismo fué aprobada por 312 votos contra 118.

Otra cuestión de carácter personal, la de los cambios en la redacción del "New Leader", fué largamente discutida. Numerosos delegados hicieron observar que bajo la dirección de Brailford, el mencionado semanario se había elevado a un nivel excepcional, y que por lo tanto era de lamentar que éste hubiera abandonado la dirección. Luego se hicieron objeciones al hecho de que ese cambio se hubiera efectuado sin consultar el congreso. En nombre del Comité Ejecutivo del Partido, Jowett replicó que el cambio había sido necesario para reducir los gastos de la publicación y aumentar la venta, y demostró, con cifras, que estos dos objetos se habían alcanzado. Finalmente, fué aprobada por gran mayoría la entrega oficial del diario a su redacción actual, bajo la dirección de A. Fenner Brockway.

La renovación de los organismos del Partido se hizo con los siguientes resultados. Para el Comité Ejecutivo: presidente, James Maxton, diputado; tesorero, F. W. Jowett (en reemplazo de C. Roden Buxton, que renuncia); David Kirkwood, diputado; R. C. Wallhead, diputado; E. Shinnell; Oswald Mosley, diputado; P. J. Dolan; Taft; Stamford, diputado; E. F. Wise; Dorothy Jewson; E. E. Hinte; Berriman; Sandham.

A. Fenner Brockway fué reelecto secretario político y John Paton secretario general.

LOS CONSEJOS DE EMPRESAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE GOTHEBOURG (SUECIA)

En el mes de febrero del año actual, el consejo municipal de Gotheborg (Suecia) decidió instituir consejos de empresas en los establecimientos municipales, conforme al reglamento establecido anteriormente por una comisión designada a ese efecto. Antes que este decisión fuese adoptada — por 29 votos contra 28 — considerables divergencias de opinión se manifestaron entre el grupo social democrata de consejeros que formularon la proposición, y los partidos burgueses, que se opusieron unánimemente a ella.

El reglamento adoptado, que se inspira en general en los principios elaborados por la comisión de la democracia industrial, contiene las disposiciones principales siguientes:

Si en una empresa municipal cualquiera los trabajadores han organizado un sindicato o una sección sindical afiliada a una organización que, en todo el país, engloba los trabajadores municipales de una industria determinada, ese sindicato o esa sección sindical puede elegir, tras una votación especial, constituir un consejo representativo en la empresa en cuestión. Para que esta decisión sea válida, es menester que la mitad, al menos, de los trabajadores empleados en la empresa hayan participado en la votación.

Consejos de empresas pueden ser instituidos en los servicios municipales siguientes: autoridades de carga, servicios administrativos de los caminos, tranvías, mataderos, usinas de gas y de electricidad, servicios de aguas corrientes, servicios de higiene.

Una vez que ha sido tomada la decisión de instituir un consejo especial y que la dirección de la empresa y la organización de los trabajadores han discutido su importancia, los obreros organizados deben elegir entre ellos tres consejeros al menos o seis a lo sumo y un número igual de suplentes. El jefe de la empresa, que es de oficio miembro del consejo, designa dos miembros, como máximo, y un número conveniente de suplentes. Toda persona mayor de 25 años de edad, que haya estado em-

pleada durante un año, al menos, antes de la elección y que sigue al servicio de la empresa, puede ser miembro del consejo. El jefe de la empresa desempeña el cargo de presidente y el vicepresidente es designado por los miembros del consejo. El quórum es constituido por la mitad de los miembros titulares o suplentes.

Toda decisión del consejo puede ser objeto de un voto si una demanda es presentada a ese efecto. El consejo se debe reunir al menos cuatro veces por año. En caso de interrupción general del trabajo en la empresa, por consecuencia de huelga o de "lock-out", el consejo no se puede reunir sin el consentimiento de la dirección.

En general, las reuniones deben efectuarse fuera de las horas normales de trabajo. Incumbe al consejo, en interés de la empresa, desarrollar la capacidad técnica y las aptitudes de los trabajadores.

La dirección debe dar a los miembros del consejo la ocasión de familiarizarse con las condiciones técnicas de la empresa y suministrarles informaciones a ese efecto. Además, el consejo debe, en la medida de lo posible, dar a los miembros del personal la oportunidad de perfeccionarse en los trabajos que ellos realizan y en el conocimiento de la organización técnica de la empresa. El consejo debe velar por que los trabajos sean ejecutados de la manera más económica posible, evitando principalmente el desperdicio de materiales, de materias primas, del combustible, de la fuerza motriz, etc. La dirección debe dar al consejo la ocasión de formular su opinión sobre las modificaciones importantes del régimen económico de la empresa.

Una vez por trimestre, el jefe de la empresa debe someter al consejo un informe sobre la situación general de la explotación. El informe financiero del ejercicio transcurrido y las previsiones para el año siguiente, deben ser igualmente transmitidas al consejo para discusión o aviso. El consejo debe asegurar relaciones satisfactorias entre el personal y la dirección. Además, a él le corresponde velar para que se cumplan las leyes que protegen a los trabajadores. Finalmente, el consejo debe designar un trabajador del establecimiento y un representante de la dirección para estudiar las causas de accidentes, etc.

USE EL INSUPERABLE

JABÓN MORANDO

JOSÉ MORANDO (hijo) y Hno. Ltda. S. A. **CANGALLO 1899**

CASA MATRIZ:

MARTIN GARCIA 465

(EDIFICIO PROPIO)



SUCURSAL CENTRAL:

CALLE CANGALLO 2070

(EDIFICIO PROPIO)

DIA DE LA COOPERACION

EN TODO EL UNIVERSO, decenas de millones de hombres y mujeres saludan este día como afirmación y augurio de una sociedad de mayor
 ✱ justicia económica y social. ✱

“EL HOGAR OBRERO”

cooperativa auténtica, adherida a la Alianza Cooperativa Internacional, trabaja, desde hace 20 años, persiguiendo dicha finalidad en el país.

LA COOPERACION es algo más que una bella teoría: es una grandiosa realidad que aumenta en importancia indefinidamente con la incorporación de cada consumidor a la obra que realiza.

¡Todos para uno, uno para todos, tal es su lema!

Hágase socio consumidor y depositario
de sus ahorros en el verdadero
Banco del Pueblo.

SUCURSAL AVELLANEDA:

838, AMEGHINO, 838

DEPOSITO DE CARBON:

Vélez Sársfield y Suárez

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS
Al fluctuar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendió y compró las monedas extranjeras a los siguientes precios...

MERCADOS DE HACIENDA
Liniers (vacunas)
Entrada de ayer: 3300 cabezas, clasificadas así: novillos, 2043; vacas, 2377; terneros, 2727; hubeos, 3.

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR
Desde, salió el 11 de Liverpool para esta, el 15 de Liverpool.

Después, salió el 11 de Liverpool para esta, el 15 de Liverpool. Transatlántico Español...

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS
Cotizaciones corrientes
Cédula Hip. Arg. 1912, \$ 112, a \$ 108,40...

Mercado de Cereales
Cereales registrados ayer
Telao, canal, de 5 a 12 a 15,30; id. tanque...

Mercado de Aves y Huevos
Precios al por mayor y por yunta, de los productos de aves y otros...

Mercado Bullrich
Cotizaciones del día: Carvina de Montevideo (el cajón), de \$ 6 a 10...

Mercado de Legumbres Secas
Las distintas variedades de legumbres secas se colocan dentro de los siguientes precios...

Mercado Central de Frutos
Precios máximos de ayer
Lana de Entre Ríos, cruda fina y mediana...

Situación de los Paquetes
Mala Real Inglesa
Asturias, salió el 15 de esta para Southampton...

Vapores Fluviales
Esperados - Ciudad de Montevideo, de Montevideo...

Camara Gremial de Cereales
Cotizaciones oficiales
Trigo - Barieta consumo, base 80 kilos...

Camara Gremial de Molineros
Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

Camara Gremial de Cereales
Cotizaciones oficiales
Trigo - Barieta consumo, base 80 kilos...

CAFE SIETESANTOS MUY BUENO \$1.80 el kilo
Tostado a diario - Molido a vista
A. PINOLI - RIVADAVIA 2048

CALICIDA L'ECLAIR
Se impone, porque destruye completamente los callos, ojos de gallo, durezas y uñas encarnadas...

LA BEJARANÁ Zarzuela en dos actos
Grabados por el nuevo procedimiento eléctrico en San Sebastián (España) y fabricados en London (Inglaterra) especialmente para...

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR
UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Conferencias - El ingeniero Pauly dará hoy su conferencia sobre aeronavegación...

TRIBUNALES
DENUNCIA CONTRA EL JUEZ FEDERAL DE MENDOZA
El procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, se expidió en la denuncia telegráfica que se hiciera ante la Corte suprema nacional contra el juez federal de la provincia de Mendoza...

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR
UNIVERSITARIAS
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Conferencias - El ingeniero Pauly dará hoy su conferencia sobre aeronavegación...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

Teatros
NACIONAL - Compañía de teatro de esta ciudad, coreografía y dirección...

LA BEJARANÁ
Zarzuela en dos actos
EL ÉXITO DEL AÑO
Grabados por el nuevo procedimiento eléctrico en San Sebastián (España) y fabricados en London (Inglaterra) especialmente para...

INAUGURACION DEL MONUMENTO A MITRE

BOLETOS A PRECIOS REDUCIDOS

Con motivo de la inauguración del Monumento al General Bartolomé Mitre, que tendrá lugar el día 8 de Julio de 1927, en Buenos Aires, el

Ferro Carril Central Argentino

emitirá boletos especiales de ida y vuelta de todas las estaciones, con excepción de las de la sección Urbana, a Retiro, al precio de ida más el 25 por ciento con validez como sigue:

Estaciones Rosario a General Pacheco inclusive y Pergamino a Garín inclusive se emitirán desde el 6 al 8 de Julio, y de las demás estaciones, desde el 5 al 7 de Julio.

Estos boletos son válidos para regresar hasta el 12 de Julio de 1927.

RONALD LESLIE,
Gerente.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. - Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. - El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. - Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 por ciento de señal y el 1 por ciento de comisión.

4o. - Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. - Por mayores informes, pidanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 7 de Julio, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/68. Chalef calle Bucarelli 2350/68, entre las de Monroe y Blanco Encalada, 31de según títulos y obligación hipotecaria 17.32 m. de frente al N. E. por 29.149 m. de fondo o lo poco más o menos que resulte entre muros, con la siguiente distribución: Planta baja: jardín al frente, pórtico, sala, comedor, escritorio, pasaje, baño, 2 piezas, caña escalera a altos. Planta alta: descanso escalera, pasaje, 6 piezas y baño. No. Ho. 66748. Serie 23a. Base \$ 28.100. Hip. \$ 21.000. Deuda actual, \$ 20.442. Inic. 23/6/27. v. 77.

CAPITAL

El día 13 de Julio, a horas 14.30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/68. Un terreno, situado en la calle Tellier sin esquina Chascomús, al lado del No. 6531 de esta última, designado como lote No. 27 de la manzana Z. y mide 12.05 m. de frente al N. E. por 25.95 m. de fondo y frente al S. E. No. Ho. 4007, serie P. C. Base, \$ 900. Hip. \$ 500. Deuda actual, \$ 505. Nota - En los casos de anticipo o cancelación de este préstamo, sólo podrá hacerse de acuerdo con las disposiciones contenidas en el art. 83 de la ley 8172. Inic. 29/6/27. v. 137.

SANTA ROSA

El día 12 de Julio a horas 14 en la Agencia del Banco en General Pico. - Una casa, edificada en una fracción del solar que forma parte de la mitad N. del lote 12, Frac. C. Sec. 1a. del Territorio Nacional de La Pampa, designada dicha fracción en el plano del pueblo de General Pico, como parte del solar D de la manzana 114, compuesta de 19.50 m. de frente al N. O. por 30 m. de fondo y frente al N. E., lindando por este rumbo calle en medio hoy No. 26 con el solar A de la manzana 113; al N. O. también calle en medio, hoy No. 15 con el solar G de la manzana 107; por el S. E. con el solar E de su manzana y por el S. O. con la otra fracción del mismo solar D que se deslinda. De la superficie que resulta de las medidas indicadas, debe deducirse la encerrada por la ochava, o sea de 7,16205 mc. No. Ho. 2250, 65825 Serie 22a. Base \$ 9.700. Hip. \$ 7.500. Deuda actual \$ 7.267. Inic. 28/6/27. v. 127.

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1857
PLAZA DE MAYO
Capital realizado, \$ 6.000.000
Reservas, \$ 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO COMERCIAL DEL AZUL

FUNDADO EN 1889
CAPITAL AUTORIZADO, \$ 10.000.000
REALIZADO, \$ 3.287.370
CASA MATRIZ: AZUL (F. C. del Sud)
Sucursales:
BUENOS AIRES: BARTOLOME MITRE 1249, SAN MARTIN
CORONEL PRINGLES (F. C. Sud)
CORONEL DORRIGO " " "
CACHARI " " "
CHILLAE " " "

BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872
Representaciones oficiales
Argentinas e Italianas
SUCURSALES:
En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.
Casa Matriz, Bs. Aires
Bm. Mitre 434, 448, 460 y 468

BANCOEL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. - Capital autorizado, \$ 49.845.000. Reservas, \$ 1.147.050,25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. - A. Melian, director-gerente.

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Provedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
El que desea conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
651 - CORRIENTES - 689
TELEFONOS:
U. T. 2849, 41, 32, 45, 44 y 45 Avenida. C. T. 1254 y 1257 Central.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA ENRIQUE BARÉS
DIPLOMAS GRABADOS NUMERADOS
BOMALDAS FECHADAS
DIPLOMAS PUERTAS SELLOS DE GOMA
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
41 T. 0392, AV. U. T. 1991, RIV.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1489 - JUAN SINAGHI

PROFESIONALES

MEDICOS
Secretas-Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreas - sífilis, gonorrea - primarias, impetigo, varicela, PIEL: escarlatina, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMICAL. - Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELLI".
LAVALLE 923 - De 17 a 21 horas.

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 231. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 4216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS PRIMERA CONSULTA. GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 13

Enfermedades de señoras
SANGRE, MATRIZ, OVARIOS, RAYOS X
Dr. MANUEL COPELO
Moreno 835 - De 11 a 12 y de 14 a 18

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE
Doctor Spilinger. Urticarias, Secretas y Señoras. Várices. Ulceras. Corrientes 1972. (13 a 16) y Gerrito 4216 (18 a 20).

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades Interas, nerviosas y avariadas. Profesor de la Universidad. Pasteur 382. U. T. Mitre 1876. Consultas: martes, Jueves y sábados, de 14 a 18.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH
Ha trasladado su consultorio a la calle Corrientes 2356. - Consultas, de 13 a 18. Unión Telefónica 5365 Mitre

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. - Calle 626 (tercer piso). - U. T. 44 Juncal 976. Consultas: de 13 a 16 y en horas convenientes previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante U. T. 21 Barracas 2109

CLINICA DENTAL
I. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Extracciones sin dolor
DIENTES ARTIFICIALES de todas clases
Honorarios módicos
CORRIENTES 4315
de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.
El horario de 18 a 21 es dedicado a empleados y obreros.
CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD de 13 a 17 horas.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear - Consultas, de 14 a 19 - SARMIENTO 1614, En Talleres, F. C. S. Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1572. U. T. 33 Mayo 4023. - QUILMES: Mitre 408

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. - Particular: Ayacucho 332

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles
ASAMBLEA GENERAL
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Julio, en el local de la Biblioteca Obrera, Rivadavia 2159, a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
Lectura del acta, informe y balance. Renovación de la mitad de la U. D. Varios.
Rosa B. de Mouchet, presidenta. Victoria Gucovsky, secretaria. V. 1217.

Imprenta y Clichés
A. ARIGONI
LAVALLE 445 Buenos Aires
Chapitas para reclame

MANIQUE
LaFrance Ortega
E. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fabrica de América BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 988

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino U. Barragán, ha designado se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BARTOLOME FULLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el juzgado a su cargo No. 3 y secretario del que suscribe No. 54, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, junio 26 de 1927. - Doctor Carlos F. Degreif, secretario. V. 1317.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAZETA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 10 de junio de 1927. - Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V. 1111.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMEN CASALNUOVO de MANOLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 27 de mayo de 1927. - Doctor Carlos F. Ayarragaray, secretario. V. 1111.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CONSTANTINO FRANCESCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 10 de junio de 1927. - Doctor Adolfo Mendonça Paz, secretario. V. 1111.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CATALINA CAUSSI de GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 2 de junio de 1927. - Doctor Ernesto G. Rom, secretario. V. 817.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE BOGARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 2 de junio de 1927. - Doctor Hugo Pinto, secretario. V. 1317.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE BOGARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, 27 de abril de 1927. - Doctor Hugo Pinto, secretario. V. 1317.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida
la acreditada "Casa Chica"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar
DISCOS EN BUEN ESTADO
PAGAMOS PRECIOS RAZONABLES
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward", MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676, Bs. Aires, U. T. 0141 Riv.
OPORTUNIDAD!! SOBRES PARA DISCOS "NACIONAL" La Docena, \$ 0.25. El Cien, \$ 1.39.

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
FUNDADA EN 1858
BREECHES
En brines, gabardinas, cordero y casimires franceses e ingleses
SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

LA COLMENA
SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION
Creada y Administrada por el
Banco Popular Argentino
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIAS del mismo Banco de 6 1/2% los que a la cotización actual producen una renta de:
(Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento).
7%
Bm. MITRE 370 PIDA PROSPECTOS.

BRONCERIA
Lámparas y velas a gas líquidas. Economías, comodidad y confort. La mejor para el mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3278. BUENOS AIRES

CHAPAS
Grabados y sellos de goma, placas de bronce, chapas amarillentas, fechas doradas y numeradoras. - SAENZ PERA 153 - U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO - Buenos Aires

EN SEPTIEMBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES
DEFENSA 818
- BUENOS AIRES -
Fundada hace 43 años
NOS MUDAMOS EN SEPTIEMBRE
Y RATIFICAMOS, AL DAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEYMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONRABILIDAD COMERCIAL".
Pidanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO DE OTOÑO e INVIERNO
EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

